



ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

**ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS PARA LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA
DEMOCRÁTICA A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN**



Oficina de Educación
Ciencia y Tecnología

INTRODUCCIÓN

La Oficina de Educación, Ciencia y Tecnología (OECT) de la Organización de los Estados Americanos se complace en presentar a Usted el *Portafolio de Estrategias y Programas para la Promoción de una Cultura Democrática a través de la Educación*.

En la III Reunión de Ministros de Educación, los Ministros declararon: “Reconocemos la importancia de la identificación, sistematización y el intercambio de las mejores prácticas. Apoyamos su transferencia crítica así como la de los programas consolidados e instamos a la Unidad de Desarrollo Social y Educación de la OEA, actual OECT, a que continúe con esta iniciativa y la expanda, de modo que incorpore programas de la mayor cantidad de Estados Miembros. Asimismo, alentamos el uso de las herramientas que la OEA tiene a disposición para apoyar la implementación de esta estrategia. (Declaración desde México, CIDI/RME/DEC. 4 (III-O/03)”. En respuesta a este mandato, la OECT está llevando a cabo, en colaboración con los Estados Miembros, una estrategia de identificación, sistematización y análisis y transferencia críticos de experiencias exitosas y programas consolidados.

Los programas presentados han sido seleccionados por cada país, de acuerdo a los siguientes criterios:

- El programa ha estado en operación por un periodo considerable de tiempo, por lo menos cinco años, o ha superado al menos el término del gobierno en el cual fue creado.
- El programa ha generado materiales que apoyan el logro de sus objetivos.
- El programa ha elaborado estrategias de capacitación y materiales de apoyo para los diversos actores involucrados.
- El programa ha sido evaluado interna y externamente.
- El programa a cumplido con sus objetivos y ha proporcionado una solución viable al problema que originalmente enfrentó.
- El programa ha logrado una cobertura importante y ha sido capaz de demostrar eficiencia, capacidad de adaptación y de expansión.

Además de los programas consolidados, incluidos en este portafolio, hemos incluido programas que todavía se encuentran en fase piloto pero que ofrecen resultados prometedores en la promoción de una cultura democrática a través de la educación. Estos programas han sido catalogados como “prácticas prometedoras”.

En el futuro, este Portafolio será actualizado de acuerdo a las respuestas recibidas de los países con otros programas que cumplan con los criterios mencionados y que generosamente estén dispuestos a compartirlos a nivel hemisférico.

ÍNDICE

Cuadro resumen del portafolio de estrategias y programas para promover una cultura democrática a través de la educación	5
Programas que integran el portafolio estrategias y programas para promover una cultura democrática a través de la educación:	
1. Educación eficaz sobre gobernabilidad y globalización (<i>Effective Education on Governance and Globalization</i>). Antigua y Barbuda	10
2. Programa Nacional de Fortalecimiento Profesional de Capacitadores en Formación Ética y Ciudadana. Argentina	12
3. Programa Normas de Convivencia Escolar. Argentina	16
4. Educación para la Democracia. Bolivia	20
5. Ética y Ciudadanía: Construyendo valores en la escuela y en la sociedad (<i>Ética e Cidadania: construindo valores na escola e na sociedade</i>). Brasil	22
6. Programa de Educación Inclusiva: El derecho a la diversidad (<i>Programa de Educação Inclusiva: Direito a Diversidade</i>). Brasil	26
7. Formación Ciudadana en el Currículum de la Reforma Educativa. Chile	28
8. Competencias Ciudadanas. Colombia	31
9. Hacia la Construcción de una Cultura Ciudadana. Colombia	34
10. Asociación de Municipios de Ariari. Colombia	37
11. Proyectos Democráticos Escolares. Colombia	39
12. La Transversalidad en el Sistema Educativo Costarricense. Costa Rica	46
13. Nosotros el pueblo... los Ciudadanos y la Constitución (<i>We the People...The Citizen and the Constitution</i>). EE.UU.	50
14. MAXIMIZE the Moment ®. EE.UU.	54
15. Civitas America Latina: Un programa de Intercambio de Educación Cívica (<i>Civitas Latin America: A Civic Education Program</i>). EE.UU.	34
16. Valores y Formación Ciudadana. Guatemala	62
17. Formación de Valores. Honduras	64
18. Hacia una Cultura de Legalidad. México	66
19. Formación Cívica y Ética. México	69
20. BASE II. Nicaragua	71
21. Abriendo Puertas para la Educación de las Niñas Rurales PUNKUKUNATA KICHASPA. Perú	75

22. Evaluación Nacional a nivel de sistema del eje de Formación Ciudadana. Perú	77
23. Iniciativa de Disciplina Escolar (<i>School Discipline Initiative</i>). Trinidad y Tobago	81
24. Proyecto Paz(<i>Project Peace</i>). Trinidad y Tobago	83
25. Reestructuración y Descentralización (<i>Restructuring and Decentralization</i>). Trinidad y Tobago	86
26. Educación en Valores. Uruguay	89
27. Escuelas Bolivarianas. Venezuela	91
28. Sistema Nacional de Formación Permanente – Derechos Humanos. Venezuela	94
29. Escuela Espacio Comunitario de Paz. Venezuela	97

Cuadro Resumen de estrategias y programas para promover una cultura democrática a través de la educación

	País	Nombre del Programa	Objetivos
1.	Antigua y Barbuda	Educación eficaz sobre gobernabilidad y globalización	Este programa esta orientado a las comunidades de Antigua y Barbuda para que estas comunidades vean que educación es clave para sus esperanzas del futuro y que una educación de calidad los va a beneficiar.
2.	Argentina	Programa Nacional de Fortalecimiento Profesional de Capacitadores en Formación Ética y Ciudadana	Contribuir al fortalecimiento de equipos de capacitadores encargados del desarrollo de acciones de capacitación docente localizadas en la enseñanza de las distintas áreas curriculares (entre las que se encuentra Formación Ética y Ciudadana) ; conformar una red de capacitadores; puesta en marcha de acciones de capacitación docente que contribuyan al desarrollo curricular continuo.
3.	Argentina	Programa Normas de Convivencia Escolar	<ul style="list-style-type: none"> - Ofrecer asesoramiento y apoyo técnico a las jurisdicciones nacionales para desarrollar programas que favorezcan la renovación y la readecuación de las culturas institucionales escolares para entablar un intercambio crítico y abierto con el nuevo marco cultural de carácter mundializado intercultural. - Cooperar en la elaboración de programas que apunten a mejorar los climas institucionales de las escuelas - Ofrecer asesoramiento a las jurisdicciones para producir una renovación de los contenidos, procedimientos y aplicación de las normas de convivencia escolar.
4.	Bolivia	Educación para la Democracia	Lograr que el sistema educativo nacional transmita conocimientos importantes y contribuya al desarrollo de valores y prácticas democráticas en el marco del desarrollo comunal, regional y nacional, lo que incluye: Fomentar el ejercicio de valores democráticos, promover la resolución pacífica de conflictos, promover el cumplimiento de normas, promover la participación social

5.	Brasil	Ética y Ciudadanía: Construyendo valores en la escuela y en la sociedad	Iniciar, retomar o profundar acciones educativas que lleven a la formación moral y ética de todos los miembros de las instituciones escolares; desenvolver acciones conjuntas con las comunidades, abordando los siguientes temas: Ética, Convivencia Democrática, Derechos Humanos e Inclusión Social; promover la construcción de relaciones interpersonales más democráticas en las escuelas.
6.	Brasil	Programa de Educación Inclusiva: El derecho a la diversidad	Difundir y apoyar el proceso de implementación de políticas de educación inclusiva en los municipios brasileños
7.	Chile	Formación Ciudadana en el Currículum de la Reforma Educativa	Se busca que los estudiantes chilenos desarrollen los conocimientos, las habilidades y los valores que les permitan ejercer sus derechos como ciudadanos y participar activa y críticamente en la construcción de la sociedad en base a principios de solidaridad, cuidado del medio ambiente, pluralismo, bien común, valoración de la identidad nacional y de la democracia.
8.	Colombia	Competencias Ciudadanas	Definición de estándares básicos de competencias ciudadanas; evaluación diagnóstica de desarrollo de las competencias ciudadanas. A seguir se realizará un trabajo conjunto con las Secretarías de Educación para orientar y acompañar las instituciones educativas en el diseño e implementación de <i>Planes de Mejoramiento</i> en el tema de competencias ciudadanas.
9.	Colombia	Hacia la Construcción de una Cultura Ciudadana	Implementar dos componentes curriculares: - <i>Fundamento de Democracia y Derechos Humanos (FDDH)</i> : generación y desarrollo de habilidades y actitudes como autonomía, independencia, ejercicio de la libertad, pensamiento crítico y reconocimiento de los Derechos Humanos - <i>Proyecto Ciudadano</i> : desarrollar en estudiantes de 8o. a 11o. grado fomentando en ellos un sentido de trabajo, compromiso y solidaridad, así como de eficiencia política.
10.	Colombia	Asociación de Municipios del Ariari	Promover la participación activa de los alcaldes en las actividades y la búsqueda de temas de interés y utilidad para las comunidades. A seguir los alcaldes centraron sus esfuerzos en desarrollar una estrategia de ampliación de cobertura de educación de tal manera que los niños y jóvenes estuvieran en las escuelas y colegios y no “disponibles para la guerra”.

11.	Colombia	Proyectos Democráticos Escolares	formar niños, niñas y jóvenes solidarios, sensibles, respetuosos, libres y capaces de solucionar los conflictos por vías pacíficas para contribuir a la construcción de una sociedad justa y democrática.
12.	Costa Rica	Transversalidad en el Sistema Educativo Costarricense	El objetivo general propuesto para estos talleres es fortalecer el enfoque de transversalidad y de cada uno de los temas transversales para su implementación en las regiones educativas del país.
13.	EE.UU.	Nosotros el pueblo... los Ciudadanos y la Constitución	El programa fue establecido en agosto de 1987, bajo la Comisión del Bicentenario de la Constitución de los Estados Unidos, para promover las responsabilidades y competencias cívicas en los estudiantes de educación primaria y secundaria.
14.	EE.UU.	MAXIMIZE the Moment®	Desarrolla materiales para proveer recursos efectivos y económicos para la formación de la personalidad a los países en las escuelas del mundo.
15.	EE.UU.	Project Civitas Latin America: A Civic Education Exchange Program	El programa se propone familiarizar a educadores de América Latina con programas ejemplares de currículo y de formación de docentes en educación cívica en los Estados Unidos, así como facilitar el intercambio de ideas y experiencias sobre educación cívica entre líderes de los sectores educativo, gubernamental y privado y aplicar programas de educación cívica en los Estados Unidos para entender mejor la historia y experiencias en América Latina.
16.	Guatemala	Valores y Formación Ciudadana	Se busca promover y construir la democracia por medio de la práctica de los valores, impulsando el respeto, la responsabilidad, la honestidad y la solidaridad, con el objetivo de formar ciudadanos y ciudadanas innovadores, creativos, propositivos y conscientes de la convivencia pacífica e intercultural, así como contribuir al fortalecimiento del liderazgo comunitario en el mundo de la globalización.

17.	Honduras	Formación de Valores	El objetivo general es dar formación en valores de identidad nacional, trabajo y democracia a los jóvenes y ciudadanos en todos los niveles educativos.
18.	México	Hacia una Cultura de la Legalidad	Proporcionar a los estudiantes elementos que favorezcan la construcción de conocimientos, la adquisición de habilidades y el desarrollo de actitudes que propicien su participación voluntaria en la promoción de una cultura de la legalidad.
19.	México	Formación Cívica y Ética	Promover los valores cívicos y democráticos en la educación básica y secundaria; capacitación de docentes y elaboración de materiales, inclusión de la especialidad en Formación cívica y ética en la Licenciatura en educación secundaria.
20.	Nicaragua	BASE II	El propósito es fortalecer la participación de padres de familia, la comunidad, y estudiantes de manera concentrada y con acciones definidas.
21	Perú	Abriendo Puertas para la Educación de las Niñas Rurales - PUNKUKUNATA KICHASPA	Proyectar un modelo de educación rural integral, que incorpora la atención del desarrollo temprano con base en la familia, la inclusión y permanencia de niñas y niños en la escuela, así como la participación de la comunidad para garantizar el desarrollo humano.
22	Perú	Evaluación Nacional a nivel de sistema de eje de Formación Ciudadana	Construir, consolidar y validar un Modelo de Evaluación de Formación Ciudadana a nivel de sistema. -Proporcionar información para monitorear el mejoramiento de la calidad del servicio educativo y para la toma de decisiones a nivel de políticas del sector respecto al eje de Formación Ciudadana. - Propiciar investigaciones sobre temas y aspectos de ciudadanía que contribuyan con el mejoramiento de los mismos en el sistema educativo.
23	Trinidad y Tobago	Iniciativa de Disciplina Escolar	Proporciona a los estudiantes un ambiente seguro, confortable y orientado al logro. Aplica estrategias para una transición del miedo a la esperanza para vencer el comportamiento delictivo y disruptivo.
24	Trinidad y Tobago	Proyecto Paz	Se dirige a crear una cultura de paz mediante intervenciones planeadas con estudiantes, maestros, padres de familia y la comunidad, con la finalidad de mejorar el ambiente y la disciplina en las escuelas.

25	Trinidad y Tobago	Reestructuración y Descentralización	Este programa se propone promover: una efectiva y exitosa escolarización; el logro académico, una entrega efectiva de servicios y recursos a las escuelas; una supervisión y evaluación eficiente del trabajo de las escuelas y las instituciones; una administración y gobierno eficiente del sistema educativo; un mayor involucramiento de los actores clave en el proceso de toma de decisión.
26	Uruguay	Educación en Valores	Formular una Propuesta Pedagógica de Educación en Valores y Ciudadanía Democrática fundada en un marco teórico que la justifique, con un enfoque curricular explícito, predominantemente transversal y un enfoque sistemático de educación en valores y ciudadanía democrática, a través de los distintos niveles educativos.
27	Venezuela	Escuelas Bolivarianas	Brindar acceso y permanencia a la población preescolar y escolar, (I y II etapa de educación básica) a fin de contribuir a la superación de la inequidad, generando oportunidades para el desarrollo humano. Específicamente se pretende
28	Venezuela	Sistema Nacional de Educación Permanente – Derechos Humanos	Promover la formación permanente del personal directivo, docente, administrativo, alumnos, padres y representantes y comunidad, sobre el conocimiento, promoción y defensa de los Derechos Humanos.
29	Venezuela	Escuela Espacio Comunitario de Paz	El objetivo general del programa es generar cambios significativos en la actuación y relación de las y los diferentes actores de la Comunidad Educativa y su entorno, que conduzca a la transformación de las instituciones educativas en "Espacio Comunitario de Paz", que proporcionen educación integral y de calidad para todos y todas.

EDUCACIÓN EFECTIVA EN GOBERNABILIDAD Y GLOBALIZACIÓN
(Effective Education on Governance and Globalization)
Ministerio de Educación, Cultura y Tecnología
Antigua y Barbuda

¿Porqué se elige esta experiencia para compartirla con otros países?

Es costo-efectiva y sostenible. Tiene cobertura y audiencia global.

Descripción

Los medios impresos y electrónicos locales se están utilizando para Educar a la Comunidad en valores cívicos, democráticos y sociales. El objetivo del programa es sentar las bases para que las comunidades de Antigua y Barbuda valoren la educación como eje central de sus expectativas para el futuro, y que la educación de calidad es de su interés prioritario. A través de los medios locales se produce un impacto positivo en las labores comunitarias para reforzar los conocimientos de las personas de manera sistemática, mejorando su capacidad de análisis, capacitándolos en la búsqueda de causas y anticipación de efectos y resultados, así como ayudándolos en la construcción de una escala de valores.

Para el programa escolar, este tema está explicado dentro el Programa de Estudios Sociales y Educación para la vida en Familia y Salud. Estos Programas serán presentados de forma separada. Para el programa comunitario, los temas son estudiados a medida que se seleccionan o se necesitan.

Objetivos

El objetivo de esta educación comunitaria es lograr personas más competentes para que gobiernen mejor sus vidas. También se espera despertar sus conciencias de ciudadanos, preocupados por el curso de la vida de otras personas, con una noción fundada de lo que significa una buena vida y del tipo de sociedad que les brindará las mejores oportunidades para conseguirla.

Duración, cobertura y población a la que se dirige

Este programa existe desde 1997. En su primer momento, funcionó desde el Ministerio de Trabajo donde me desempeñaba como Oficial de Trabajo. Ahora, el programa está en el Ministerio de Educación. El Estado de Antigua y Barbuda es la jurisdicción del programa. Además, el programa se extiende a cuatro islas cercanas (St. Kitts, Nevis, Montserrat y Dominica) a través de dos estaciones de radio y a toda la región y fuera de la región a través de los medios impresos. Este programa asiste a todos los ciudadanos en los lugares de cobertura, pretende ejercer efecto en las respuestas cualitativas de todos y los diversos actores.

Componentes Educativos

- Materiales

El Gabinete ha autorizado su transmisión gratis en los medios electrónicos del gobierno, Uno de los tres medios electrónicos privados ha donado también 90 minutos de transmisión gratis a la semana, y los otros han ofrecido tiempo en la medida en que se solicite. Uno de los dos medios impresos privados ha destinado una página semanal de educación para el programa y el otro ha ofrecido imprimir la información que se quiera reportar. Todas las personas ofrecen el servicio gratis.

Fortalezas del Programa

Una fortaleza del programa es su 65% de base interactiva y su amplia audiencia

Desafíos

Su debilidad es estar basado en una administración y participación voluntaria, las cuales pueden ser retiradas en cualquier momento

Evaluación

No se ha efectuado una evaluación formal o científica.

Aplicabilidad del proyecto en otros contextos

El programa puede ser aplicada en otros contextos si hay recursos humanos comprometidos con su ejecución.

**PROGRAMA NACIONAL DE FORTALECIMIENTO PROFESIONAL DE CAPACITADORES EN
FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Argentina**

Origen y contexto del Programa

En el año 2000 se cumplía el plazo previsto por la Ley Federal de Educación N° 24.195/93 para que la totalidad de las jurisdicciones del país pusieran en marcha la reforma educativa propiciada por la misma. La realidad demostraba el bajo grado de apropiación por parte de los docentes y de las instituciones educativas en general, que se evidenciaba en la resistencia a la implementación de dicha reforma en las acciones concretas en el aula. Por otra parte, las propuestas de capacitación docente se ofrecían de un modo asistemático y sin una evaluación de los efectos de estas capacitaciones en el trabajo de los docentes y en los aprendizajes de los alumnos. Esta realidad afectaba seriamente el desempeño de los docentes en el área de Formación Ética y Ciudadana (nombre dado a este espacio curricular luego de la Reforma Curricular del año 1995). En efecto, los marcos teóricos y las estrategias metodológicas de Formación Ética y Ciudadana estaban ausentes en la formación docente de maestros y profesores. Se diseñó entonces un Curso Nacional de Fortalecimiento Profesional de Capacitadores en Formación Ética y Ciudadana.

Descripción

Este Curso tuvo como ejes la 'capacitación centrada en la escuela' y el 'desarrollo curricular centrado en la escuela. Esto significa tomar en cuenta las demandas específicas de alumnos y docentes en sus diversos contextos sociales, económicos, culturales. El programa fue creado para formar ciudadanos capaces de participar en una sociedad pluralista y democrática y estaba dirigido especialmente a modificar el dispositivo tradicional de capacitación, e instalar el trabajo de investigación - acción en la tarea docente.

Objetivos

- Contribuir al fortalecimiento de equipos de capacitadores encargados del desarrollo de acciones de capacitación docente enfocadas en la enseñanza de las distintas áreas curriculares (entre las que se encuentra Formación Ética y Ciudadana) en cada provincia y en la Ciudad de Buenos Aires.
- Conformar una red de capacitadores de las diferentes provincias y de la Ciudad de Buenos Aires que garantice calidad con equidad en la capacitación.
- Promover la elaboración y puesta en marcha de acciones de capacitación docente que contribuyan al desarrollo curricular continuo, que atiendan a las necesidades y demandas de los docentes y enfoquen en las prácticas de la enseñanza en las instituciones educativas.

Duración, cobertura y Población a la que se dirige

El programa ha durado dos años, en el transcurso de los cuales se ha podido completar el ciclo previsto para la primera cohorte (dos años). La falta de continuidad del programa respondió a la caída del gobierno en diciembre del año 2001, al cambio de gestión y a los graves problemas presupuestarios que impidieron su continuidad. El programa tenía a los capacitadores como destinatarios directos de la formación dada por equipos especialistas del Ministerio de Educación. Se proponía el fortalecimiento profesional de 3480 capacitadores (de todas las áreas curriculares) en el plazo de 4 años según se presenta a continuación. Cada provincia y la Ciudad de Buenos Aires seleccionaron un número de capacitadores para cada área curricular.

Componentes Educativos

- Currículo

A nivel Nacional, el sistema cuenta con los Contenidos Básicos Comunes por niveles y por ciclos, que son la matriz básica para un proyecto cultural nacional, matriz a partir de la cual cada jurisdicción construyó sus diseños curriculares y da paso, a su vez, a diversos pero compatibles proyectos institucionales. Los CBC correspondientes al Nivel Inicial, a la Educación General Básica y al Polimodal, están organizados en capítulos, uno de ellos es el de Formación Ética y Ciudadana. Los contenidos del capítulo de formación Ética y Ciudadana admiten diversas alternativas de organización en espacios curriculares. Los mismos pueden organizarse en uno o más espacios curriculares propios para todo el ciclo, o bien integrarse con contenidos de otros capítulos en espacios curriculares integrados, respetando las cargas horarias mínimas asignadas en el ciclo para los contenidos de cada capítulo. Estas decisiones son tomadas por las distintas jurisdicciones y explicitadas en sus diseños curriculares.

- Pedagogía y capacitación de los Maestros

Los maestros que se hacen cargo del área en la EGB, son los mismos que tienen a cargo el resto de las áreas. No tienen una formación especial sobre las temáticas de la Formación Ética y Ciudadana. En cuanto al Polimodal, los que la desarrollan son Licenciados y/o Profesores en Filosofía, en Ciencias Políticas, en Ciencias de la Educación.

- Metodología

Del objetivo general que define el área, se desprende que una metodología coherente con el mismo debería ser, al menos, todo lo contrario al adoctrinamiento y la inculcación. Los métodos propuestos desde el área son: clarificación de valores, trabajo en equipo, discusión de dilemas, role-playing, análisis de casos, debates y deliberaciones, debate sobre películas, etc. En síntesis, el conjunto de estos métodos tiende al desarrollo de las capacidades para el diálogo, la construcción de una perspectiva personal, el desarrollo de

la capacidad empatía o de ponerse en el lugar del otro, la toma de decisiones, capacidades requeridas para la participación y convivencia en una sociedad democrática.

Si bien esa propuesta es propiciada desde el área, la práctica en las escuelas dista bastante de la misma. El área, tal como esta presentada, es relativamente nueva y no está instalada en las escuelas. Falta capacitación específica de los docentes. Los contenidos terminan siendo poco precisos. No se han trabajado las posibles preguntas propias del área. Aún se prioriza el 'saber experto' por sobre la problematización de los temas de Formación Ética y Ciudadana. El trabajo en las aulas, si es que lo hay, se asemeja a una propuesta de Formación Moral o Formación Cívica.

- Materiales

Los materiales de más corriente circulación son los libros de texto o manuales nacionales. La totalidad del material que puede ser usado en las aulas proviene de los mismos docentes. En la página web del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, tanto docentes como alumnos cuentan con distintos materiales: Propuestas para el aula, guías de análisis de videos y películas, cuadernillos con desarrollo teórico y propuesta de actividades sobre "Los problemas sociales y la escuela": violencia; discriminación, vulnerabilidad, adicciones.

Fortalezas del Programa

El Programa mostró una gran capacidad para tener influencia en la formación de capacitadores, maestros y profesores y (a pesar de no haberse concluido todo el proceso) de llegar a los alumnos a través de actividades y propuestas incluidas en los Proyectos Institucionales.

Desafíos

El desafío actual consiste en sostener la red formada entre los capacitadores de este país, cada uno de los cuales ofrece experiencias variadas y responde a demandas surgidas de distintas realidades. Además, continuar con acciones de formación y de asesoramiento nacional a estos formadores de docentes.

Evaluación

El programa ha sido objeto de una evaluación interna a través de encuestas a capacitadores y docentes.

Aplicabilidad del Proyecto en otros contextos

Las presentaciones de este dispositivo en países como Uruguay o Chile (en conferencias o ponencias realizadas por los especialistas del área de Formación Ética y Ciudadana del Ministerio nacional) generaron en autoridades y docentes de esos países mucho interés. Incluso, puede afirmarse que un programa como el que se presenta en este informe, puede

ser implementado con más éxito en países más pequeños con situaciones regionales menos heterogéneas que las que coexisten en la Argentina.

PROGRAMA NORMAS DE CONVIVENCIA ESCOLAR
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Argentina

¿Por qué se elige esta experiencia para compartirla con otros países?

Porque interviene en un tema central de la cultura democrática que es la producción de normas

Origen y contexto del Programa

Como diría E. Durkheim la escuela es un anticipo de la sociedad y una mediación por su carácter público de la inserción de las nuevas generaciones a la sociedad. Es una sociedad en pequeño. Se ha hablado reiteradamente del rol socializador de la escuela. Este rol lo experimentan los niños y jóvenes de modo especial en la presencia tangible de las normas escolares. Normas que regulan la organización del tiempo y del espacio, establecen límites en los modos de interactuar con los otros, hacen visible y efectiva la autoridad de los docentes y los directivos en la escuela, normas que prevén un sistema de advertencias y sanciones. Ya no son las normas familiares que también existen pero que no tienen un carácter público y con valor jurídico. Las normas de convivencia familiar no han sido redactadas, no incluyen un procedimiento formal y, sobre todo, están incluidas en los vínculos parentales primarios con los importantes contenidos emocionales que estos implican. En la escuela las normas están escritas, se aplican sin distinción a todos, son ejecutadas e interpretadas por personas que no forman parte de la propia familia. Tienen como finalidad el funcionamiento de una institución con un mandato social. Son el anticipo de la relación con la ley en la sociedad adulta. Aprender el respeto por la norma, comprender su sentido, participar en su producción, aceptar sus límites es un modo decisivo de aprender a respetar la ley que, a su vez, es una parte importante del desarrollo de una cultura democrática en las instituciones.

Esta experiencia de la aceptación de límites normativos construidos democráticamente moviliza aspectos centrales de los vínculos: la comunicación, el ejercicio de la autoridad, la resolución de conflictos, la identificación con los objetivos específicos de la escuela, etc. Es en ese contexto de aprendizaje de la convivencia en el que se sitúa la renovación de las normativas escolares.

Descripción

- *Fundamentación*

Un aspecto importante a considerar en el tejido de las relaciones internas de la escuela es el aparato normativo que regula el comportamiento de sus miembros. En numerosas jurisdicciones se ha producido una renovación pasando de los antiguos reglamentos de disciplina, en su mayoría redactados al final de la década del cincuenta a un nuevo modelo llamado “acuerdo de convivencia”. El programa propuesto por el Ministerio ofrece asesoramiento técnico especializado a las jurisdicciones en las dos situaciones posibles en que se encuentren: que hayan reformado el reglamento de disciplina tradicional o que mantengan al antigua versión. De manera particular,

pensamos que los reglamentos tienen una relevancia reforzada en el último ciclo de la EGB y en el Polimodal. En esos niveles se focaliza el aporte del Ministerio.

- *Dos situaciones posibles*

En aquellas jurisdicciones en las que siguen vigentes las normas de disciplina tradicionales el programa propone asesoramiento para establecer un intercambio sobre la vigencia cultural de esas normas, la situación en las escuelas respecto de su aplicación, la conveniencia o no de su renovación. En caso de establecerse un acuerdo sobre la necesidad de una nueva normativa se inicia todo un proceso de consultas y producciones institucionales que desembocan en una nueva resolución ministerial que da vigencia a los Acuerdos de Convivencia Institucional y los Consejos de Convivencia Institucional.

En las jurisdicciones en las que existen normativas renovadas resulta de crucial importancia no cristalizar el proceso de desarrollo en el momento formal de la publicación y reglamentación de la nueva normativa. Las normas escolares se han enraizado en la cultura de las instituciones. Un cambio normativo para ser efectivo supone un proceso lento de cambio de prácticas institucionalizadas de los vínculos. Se propone este intercambio experto con las jurisdicciones: realizar una evaluación del impacto y la vigencia de los Acuerdos de Convivencia renovados y de los Consejos de Convivencia Escolar, visualizar y diseñar en conjunto un programa de asistencia a las escuelas para avanzar en el proceso de establecer límites normativos efectivos a conductas transgresoras y una cultura democrática institucional. Ayudar a descubrir el aspecto educativo de la construcción de las normas y del funcionamiento de los Consejos de Convivencia Escolar.

- *Climas Escolares y Pronósticos de Violencia*

La expresión clima escolar es una metáfora que intenta expresar las valoraciones y percepciones que la institución escolar produce en relación con las expectativas de sus miembros. Cuando los miembros de la institución perciben (de manera más bien emocional y tácita) que la institución responde a sus expectativas o necesidades tal como ellos mismos las perciben, el clima es favorable, preponderará el bienestar. Si ocurre lo contrario se instala el malestar y es fácil pronosticar la acentuación de los conflictos y la violencia. Hay cuatro registros básicos de expectativa que sostienen el clima institucional: la expectativa de interés (motivación), la expectativa de reconocimiento, la expectativa de participación, y la expectativa de pertenencia. De acuerdo con su historia previa las instituciones, por presencia o por ausencia, siempre dan alguna respuesta a estas demandas. Allí se gestan los climas institucionales. Para contener el cambio de normativa y reducir la presencia de conductas transgresoras, se vuelve relevante poder identificar y operar sobre esta condición colectiva que denominamos metafóricamente *clima institucional*.

Objetivos

- 1) Ofrecer asesoramiento y apoyo técnico a las jurisdicciones nacionales para desarrollar programas que favorezcan la renovación y la readecuación de las culturas institucionales escolares para que puedan: entablar un intercambio crítico y abierto

con el nuevo marco cultural de carácter mundializado que caracteriza a la etapa presente de la historia, incluir y articular la diversidad de identidades culturales de sus miembros, tener apertura, intercambio e inserción con el medios sociocultural que las circunda, construir una cultura institucional que incorpore los valores democráticos.

- 2) Cooperar en la elaboración de programas que apunten a mejorar los climas institucionales de las escuelas mejorando los estándares de pertenencia, motivación, reconocimiento y participación en la vida escolar disminuyendo el malestar en las interacciones cotidianas que obstaculiza el logro de los objetivos académicos y reforzar el sentido humanizador de los fines educacionales.
- 3) Ofrecer asesoramiento a las jurisdicciones para producir una renovación de los contenidos, procedimientos y aplicación de las normas de convivencia escolar. Buscar que éstas puedan proveer una vivencia del valor de la igual dignidad de las personas, de la justicia y ayuden a la autocorrección de conductas que transgreden las normas, evitando la violencia, la discriminación y el abuso de poder, favoreciendo que todos los actores educativos puedan concentrar su esfuerzo en apropiarse del conocimiento que hoy la sociedad considera relevante.

Duración, cobertura y Población a la que se dirige

La duración del programa es de cuatro años. El programa se aplica en 10 provincias de la Argentina. La población a la que el programa está dirigido la constituyen las Escuelas de Tercer Ciclo de la Educación General Básica (7º, 8º, 9º años, correspondiente a jóvenes entre 12 y 15 años) y Nivel Polimodal (correspondiente a jóvenes entre 15 y 18 años). Se trabaja con supervisores, equipos directivos, docentes, familias, alumnos, equipos de orientación escolar (psicólogos educacionales, trabajadores sociales, etc.), personal no docente.

Fortalezas del Programa

El principal logro del programa se encuentran en la jurisdicción que cumplió con sus tres años de implementación, así como la mejora de la calidad normativa y desaparición de las demandas judiciales a las escuelas en la jurisdicción más grande del país.

En las jurisdicciones que llevan un año de aplicación ha habido una mejora de la preparación del personal de supervisión para constituirse en asesores de problemas de convivencia escolar para orientarla según los valores democráticos. Otra fortaleza del programa es la construcción de colectivos de gestión a nivel de supervisión y de los equipos escolares de conducción.

Fortalezas del Programa

Desarrollos teóricos y procedimentales para ofrecer a los actores educativos para apropiarse de los mensajes educativos colectivos construyendo un clima en las instituciones que favorezca la apropiación de valores democráticos y facilite el logro de los objetivos educativos

El programa promueve el respeto por las trayectorias individuales y colectivas previas incorporando la experiencia realizada y dando protagonismo a los actores de los procesos de cambios. Se apunta a realizar en grados diferentes verdaderos procesos de cambio en los hábitos de interacción escolar. Otra fortaleza del programa es articular con otras áreas del ministerio nacional dando pasos en la constitución de una política educativa tendiente a la formación de la subjetividad y la socialización de los alumnos en una cultura democrática

Desafíos

Afrontar la demanda cada vez más extensa por la implementación del programa con recursos limitados.

Evaluación

La Organización de Estados Iberoamericanos aporta observadores participantes que hacen registro de las intervenciones del equipo nacional.

La sistematización de la experiencia se realiza a través de informes evaluativos elevados por las escuelas, encuestas generales, y evaluaciones de producto (Acuerdos Escolares de Convivencia Escolar por escuela). Las jurisdicciones hacen su evaluación de la implementación del programa con sus equipos de evaluación e investigación

Aplicabilidad del Proyecto en otros contextos

El programa se rediseña en sus tres subprogramas según las necesidades de cada contexto y va tomando un perfil propio en cada jurisdicción. Pueden por ejemplo, sumar una acción complementaria que es un curso de capacitación para los preceptores (encargados de disciplina de las escuelas secundarias) todo depende del diseño que se dé cada provincia.

EDUCACIÓN PARA LA DEMOCRACIA
Ministerio de Educación
Bolivia

Descripción

El tema transversal Educación para la Democracia es parte del Programa de Reforma Educativa. En consecuencia, es una política de Estado y cuenta con un equipo técnico idóneo para su implementación. De igual forma, las condiciones financieras se encuentran garantizadas para continuar y desarrollar el programa, gracias a la cooperación internacional de países e instituciones.

Objetivos

Lograr que el sistema educativo nacional transmita conocimientos importantes y contribuya al desarrollo de valores y prácticas democráticas en el marco del desarrollo comunal, regional y nacional.

- Fomentar el ejercicio de valores democráticos
- Promover la resolución pacífica de conflictos
- Promover el cumplimiento de normas
- Promover la participación social

Duración, cobertura y población a la que se dirige

La duración del programa es de 8 años y tiene carácter de cobertura nacional. La población a la que se dirige: Alumnos de nivel inicial, primario y secundario

- *Otros actores*

Docentes y padres de familia indígenas y no indígenas, haciendo especial énfasis en la interculturalidad

Fortalezas del Programa

Los logros del programa son:

- Finalización de Diseño Curricular Base para Primaria
- Finalización de Guía didáctica de Educación para la Democracia
- Incorporación del tema de democracia en los módulos de aprendizaje para primaria.

Aplicabilidad del Programa en otros contextos

La adaptación del programa de educación para la democracia para otros contextos es posible, especialmente para contextos heterogéneos con un carácter plural y multiétnico.

Asimismo, la adaptabilidad del programa requeriría de ajustes que lo compatibilicen con los problemas específicos de la sociedad.

Ética y Ciudadanía: Construyendo valores en la escuela y en la sociedad
(Ética e Cidadania: construindo valores na escola e na sociedade)
Programa Prometedor
Ministerio de Educación/ Secretaría de Educación Temprana y Básica
Brasil

Origen y Contexto del programa

En 1997, la Secretaría de Educación Básica lanzó el material “Parámetros Curriculares Nacionales: presentación de temas y ética transversales”. Este proponía que la ética, la pluralidad cultural, el ambiente, la salud y la orientación sexual deberían ser considerados temas transversales, es decir, temas que deben ser incorporados en el sistema escolar y en el trabajo escolar. El programa de Ética y Ciudadanía es un nuevo acercamiento que busca involucrar a la comunidad escolar en su totalidad en la construcción de valores que sean socialmente relevantes.

Descripción

El programa de Ética y Ciudadanía alude a cuestiones relacionadas con la construcción de valores en la escuela y en la sociedad, promoviendo iniciativas educativas que conducen a la creación de bases éticas y morales en todos los miembros de las instituciones educativas. El programa asume que este trabajo es esencial para construir los valores de la ciudadanía así como para construir un pensamiento crítico en los niños, los adolescentes y los adultos. El programa propone que el trabajo para que la ética y la ciudadanía sean incorporadas en las escuelas se concentre en cuatro ejes o modelos independientes, los cuales, a su vez, están claramente interrelacionados: Ética, Vida Democrática, Derechos Humanos e Inclusión Social.

Es importante señalar que la estructura del proyecto también está dirigida a la formación del docente, así como al fortalecimiento de las acciones que apoyan la participación de los estudiantes en la construcción de la ética y la ciudadanía. Como tal, el material del programa se concentra en la capacitación y apoyo de los maestros que deseen desarrollar en sus escuelas proyectos dirigidos al establecimiento de foros permanentes de ética y ciudadanía, basados en los cuatro ejes descritos arriba.

Objetivos

Iniciar, continuar o profundizar en la aplicación de acciones que conducen al desarrollo de la ética, y los valores morales en todos los actores y participantes de las instituciones educativas.

Insertar en las actividades cotidianas de las escuelas, reflexiones acerca de la ética, sus valores y sus fundamentos.

Desarrollar acciones conjuntas con la comunidad escolar y la sociedad local para abordar los temas básicos de la Ética, la Vida Democrática, los Derechos Humanos y la Inclusión Social.

Trabajar en la construcción de relaciones interpersonales más democráticas en la escuela.

Construir valores socialmente relevantes.

Introducir las actividades mediante asambleas escolares y de resolución de conflictos, anticipando la vinculación con las familias y comunidades locales que rodean a la escuela.

Promover la construcción de instituciones escolares inclusivas, abiertas a la diversidad y a la promoción de igualdad de oportunidades para todos.

Duración, cobertura y Población a la que se dirige

El proyecto actualmente está en marcha. Ha sido desarrollado desde 2003 y comenzó a ser aplicado en el año 2004. El programa atiende a escuelas primarias y de educación media situadas en municipalidades de más de 100 mil habitantes. 26,384 escuelas de 224 municipalidades participarán en el programa en todo el territorio de Brasil.

Componentes Educativos

- Currículo

El programa no introduce una nueva disciplina escolar en el currículo de la escuela o de la formación profesional de maestro. El programa mismo está considerado como un programa continuo de Educación para el Desarrollo Profesional.

- Pedagogía y Educación del Maestro

Las acciones que se enumeran abajo son las que prepararán a la comunidad escolar en su conjunto para promover la ética y la ciudadanía.

- Metodología

El Programa no pretende desarrollar cursos específicos. La estrategia de aplicación del Programa de Ética y Ciudadanía se dirige a la realización de seminarios regionales dedicados a la discusión de los temas referidos y a la capacitación de los profesores y de otros profesionales de la educación para trabajar en el programa. El programa tendrá las siguientes estrategias de aplicación: distribución del material impreso de “Ética y Ciudadanía: construyendo valores en la escuela y la sociedad”, promoción de seminarios regionales, programa de seguimiento mediante un sitio WEB en Internet, comunicación telefónica y correspondencia, promoción de videoconferencias, establecimiento de Consejos Administrativos y adopción de actividades de monitoreo y evaluación mediante visitas, cuestionarios y reportes.

- Materiales

Kit “Ética y Ciudadanía; construyendo valores en al escuela y la sociedad”, que consiste en seis módulos: Introducción; Módulo 1: Ética; Módulo 2: Vida Democrática; Módulo 3: Derechos Humanos; Módulo 4: Inclusión Social; Módulo 5: Documentos e información bibliográfica.

Fortalezas y retos del Programa

Considerando que el programa ha comenzado recientemente, no es posible responder a estos temas.

Evaluación

Considerando que el programa comenzó a aplicarse en el año 2004, no hay evaluación disponible al momento.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA: EL DERECHO A LA DIVERSIDAD
(Programa de Educação Inclusiva: Direito a Diversidade)
Programa Prometedor
Ministerio de Educación / Secretaría de Educación Especial-SEESP
Brasil

Origen y Contexto del Programa

A través de su historia, Brasil ha luchado por convertirse en una sociedad inclusiva, construida por todos y que reconozca su propia diversidad. Este proceso histórico ha sido conformado por decisiones políticas, por instrumentos legales nacionales e internacionales y por esfuerzos por realizar acciones que favorezcan y permitan el respeto y realización de los derechos de diversos segmentos de la población. El programa de Educación Inclusiva: El derecho a la diversidad, desarrollado por la Secretaría de Educación Especial (SEESP) del Ministerio de Educación de Brasil, fue creado con el concepto en mente de que la educación es el fundamento de toda la vida social. Este proyecto fue diseñado, también, para responder al Plan de Paz desarrollado por el gobierno brasileño, en asociación con los Ministros de Salud, de Educación, de Justicia y de Derechos Humanos.

Descripción

Una escuela inclusiva es una escuela que reconoce al estudiante al cual se dirige, y respeta y responde con calidad pedagógica a las particularidades y necesidades del estudiantes. Con esto en mente, el programa de Educación Inclusiva se propone diseminar sus políticas de educación inclusivas y a apoyar la aplicación de los sistemas de educación inclusiva en las municipalidades brasileñas. El programa mismo tiene tres líneas de acción:

Bases filosóficas y técnicas
Difusión y participación del conocimiento
Diseminación de la política de educación inclusiva a las municipalidades brasileñas.

Objetivos

- Proporcionar soporte filosófico y técnico al proceso de transformación del sistema educativo brasileño en un esquema inclusivo.
- Promover la conciencia y la participación de la sociedad en general, y especialmente de la comunidad escolar.
- Preparar a los administradores y a los educadores de las municipalidades piloto para la aplicación de la política educativa inclusiva.
- Apoyar el proceso de formación de educadores para la aplicación de sistemas educativos inclusivos.
- Analizar los resultados obtenidos y el impacto generado en el contexto de la educación brasileña

Duración, cobertura y Población a la que se dirige

El programa se desarrollará por cuatro años (2003 al 2006) y se propone alcanzar a 4,666 municipalidades, representando el 85% de las 5,583 municipalidades del Brasil. El programa atenderá a municipalidades, escuelas, familias y, especialmente, estudiantes con necesidades educativas especiales. Su objetivo es capacitar a los administradores municipales y a los directores de educación especial para proporcionar asistencia técnica y facilitar la construcción de conocimiento en materia de educación inclusiva y para transformar los sistemas educativos inclusivos.

Componentes Educativos

Currículo

Los sub-temas que son aludidos por este programa estarán relacionados con la aplicación de la política educativa inclusiva. Estos son:

- Valores y paradigmas de atención dirigida a la persona con discapacidad
- Historia de la educación especial
- El movimiento de la Educación para Todos
- Historia de las opciones de política de educación inclusiva
- Apoyo legal
- Proceso de construcción de sistemas de educación inclusiva

Pedagogía y Educación del Maestro

- El programa capacitó a administradores y educadores de 114 municipalidades en el año 2003
- En el año 2004, dio seguimiento y apoyo al diseño de proyectos a ser aplicados en la educación inclusiva de 114 municipalidades piloto
- El programa capacita a educadores, administradores municipales y estatales, directores de educación especial inclusiva y al coordinador técnico-pedagógico de una institución de educación superior.
- Coordina y apoya el proceso de aplicación de educación inclusiva en las municipalidades de Brasil.

Metodología

El programa de educación continua iniciará cuando se complete el curso de capacitación de los administradores educativos y los maestros.

Los educadores de las municipalidades piloto serán capacitados durante la fase de **desarrollo**. Su desempeño al aplicar una educación inclusiva será monitoreado y supervisado mediante el Internet y/o mediante cualquier otro sistema de información y comunicación que las municipalidades identifiquen como adecuado a su realidad.

En la fase de **operación**, las municipalidades piloto reproducirán este proceso en un sistema de reproducción piramidal. De esta forma, cada municipalidad que haya recibido capacitación transferirá lo que hayan aprendido a otras regiones vecinas (de acuerdo a lo que el proyecto haya diseñado y aprobado para la capacitación de los administradores).

Materiales

Materiales Específicos: Guías para la construcción de Sistemas de Educación Inclusiva.

Materiales de Apoyo:

Guías nacionales de Educación Especial, en el marco de la educación básica.

Guías curriculares para la educación preescolar.

Selección de instrumentos legales.

Colección de prácticas y procedimientos para la inclusión en la educación preescolar.

Colección de prácticas y procedimientos para la inclusión en la educación básica

Fortalezas del programa

Dados los alcances del programa y la geografía de Brasil, integrada por 5,560 municipalidades, el factor preponderante del programa es la diseminación de la educación inclusiva en el país, mediante un sistema de multiplicación piramidal que proporciona los medios para que cada administrador y/o director y maestro que trabajen bajo este programa, se conviertan en agentes de cambio y transformación del sistema educativo brasileño.

Desafíos

Construir la sociedad inclusive a la que aspiramos, el nuevo reto será avanzar en el aprendizaje de las metodologías y las tecnologías apropiadas para los individuos con necesidades educativas especiales, propiciando la investigación y el intercambio de prácticas ejemplares que puedan ser realizadas y diseminadas.

Evaluación

El proceso de evaluación consistirá en el desarrollo de un grupo de indicadores que serán incorporados en el diseño, aplicación y análisis de los instrumentos de evaluación, así como en la diseminación de los resultados. La evaluación del proceso, de los resultados y del impacto será llevado a cabo.

**Programa Nacional de Formación Ciudadana, Educación para la Democracia y los
Derechos Humanos
Ministerio de Educación
Chile**

¿Por qué se elige esta experiencia para compartirla?

El “*Programa Nacional de Formación Ciudadana, Educación para la Democracia y los Derechos Humanos*” marca un hito en el trabajo de estrategias en formación ciudadana desarrolladas por el Ministerio de Educación. Este programa articula iniciativas que se estaban implementando con anterioridad, referidas principalmente a la implementación de la reforma curricular y al fomento de competencias para la participación estudiantil, con nuevas estrategias relacionadas con la elaboración y medición de estándares en formación ciudadana, la elaboración de nuevos materiales educativos y el perfeccionamiento de la formación docente en esta materia.

La reforma curricular, iniciada el año 1996, ha significado una transformación profunda de la forma en que hasta ese momento se había desarrollado la preparación de los estudiantes para su ejercicio ciudadano y su desenvolvimiento en la vida política.

El propósito de este Programa es llevar el currículum de la reforma al aula y generar el contexto propicio para que las oportunidades de aprendizaje que este ofrece puedan ser alcanzadas.

Origen y contexto del Programa

En 1996 se inicia el proceso de elaboración del nuevo marco curricular enmarcado en el proceso de reforma educacional que se estaba desarrollando en el país. El currículo de la reforma se ha traducido en una transformación profunda de la forma en que hasta ese momento se había desarrollado la preparación de los estudiantes para su ejercicio ciudadano y su desenvolvimiento en la vida política. Tras la implementación del nuevo currículum, entre los años 1998 y 2002, el Ministerio de Educación ha dirigido sus esfuerzos en llevar el currículo prescrito al aula y generar el contexto propicio para que las oportunidades de aprendizaje que este ofrece puedan ser alcanzadas.

La reforma curricular, iniciada el año 1996, ha significado una transformación profunda de la forma en que hasta ese momento se había desarrollado la preparación de los estudiantes para su ejercicio ciudadano y su desenvolvimiento en la vida política.

Con anterioridad a la reforma, la propuesta vigente en educación cívica databa de un decreto de 1980. Su propósito era formar un ciudadano, *“que aprecie la institucionalidad, valore el ejercicio de derechos y deberes, y comprenda los límites a que éstos están sujetos al proyectarse al bien común”*. Curricularmente, la formación cívica se desarrollaba en el Área de las Ciencias Sociales como una asignatura del Plan de Estudios de 3° Medio, en la Modalidad Humanista Científica. Esta asignatura tenía asignada dos horas pedagógicas a la semana.

El marco curricular actual tiene como propósito “*la preparación sistemática de las y los estudiantes en los conocimientos, habilidades y valores que les permitan ejercer sus derechos como ciudadanos y participar activa y críticamente en la construcción de la sociedad en base a principios de solidaridad, cuidado del medio ambiente, pluralismo, bien común, valoración de la identidad nacional y de la democracia*”.

Desde la perspectiva curricular, no se establece un subsector exclusivo para abordar el tema. Por el contrario, la formación ciudadana está presente en la Educación Básica y en la Educación Media, tanto en la modalidad Científico Humanista como en la Técnico Profesional. Incorpora los conocimientos, habilidades y actitudes cívicas y ciudadanas a lo largo del currículum escolar, abordándola desde los primeros años de la escolaridad, en distintos sectores de aprendizajes. La intención es que la formación ciudadana logre permear la cultura escolar y fortalezca los aprendizajes desarrollados en los distintos subsectores de aprendizaje.

El “Programa Nacional de Formación Ciudadana, Educación para la Democracia y los Derechos Humanos” busca viabilizar el objetivo del marco curricular en formación ciudadana, a través del trabajo con los actores claves que posibiliten que el currículo prescrito se haga realidad en el aula.

Objetivos

El “Programa Nacional de Formación Ciudadana, Educación para la Democracia y los Derechos Humanos” busca que los estudiantes chilenos desarrollen los conocimientos, las habilidades y los valores que les permitan ejercer sus derechos como ciudadanos y participar activa y críticamente en la construcción de la sociedad en base a principios de solidaridad, cuidado del medio ambiente, pluralismo, bien común, valoración de la identidad nacional y de la democracia.

Para el logro de este objetivo el programa contempla líneas de acción referidas a:

- la elaboración y medición de estándares que expliciten lo que se espera que los estudiantes conozcan, comprendan y sean capaces de hacer
- el perfeccionamiento docente en formación ciudadana a través de la realización de seminarios de capacitación dirigidos a las universidades formadoras y a los docentes en la propuesta curricular en formación ciudadana
- la elaboración de materiales educativos que ayude a los docentes a identificar y relevar las oportunidades que el currículum actual otorga para el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que favorezcan la formación para la democracia, la ciudadanía y los derechos humanos
- el fomento de competencias para la participación estudiantil a través de tres estrategias:
 - a. *Asignatura Juvenil*: estrategia que busca que los estudiantes experimenten, propongan y ejecuten acciones donde se ponen en juego

los principios democráticos, el respeto a los derechos humanos y la participación ciudadana.

- b. *Debates estudiantiles*: estrategia cuyo propósito es potenciar el desarrollo de habilidades argumentativas y deliberativas, en base la discusión de dilemas éticos relacionados con el ejercicio de la democracia, el respeto a los derechos humanos y la participación estudiantil.
- c. *Encuentros regionales de Centros de Alumnos*: estrategia orientada a reunir a representantes de Centros de Alumnos con personajes notables y significativos de la vida pública de su comuna, provincia y región, de manera de favorecer el intercambio de visiones y experiencias en el ejercicio de la función pública y política.

Duración, cobertura y población a la que se dirige

El “Programa Nacional de Formación Ciudadana, Educación para la Democracia y los Derechos Humanos” se esta implementando en su totalidad desde el año 2004. La cobertura geográfica es a nivel nacional, y la población a la que se dirige cuenta con estudiantes de Enseñanza Básica y Enseñanza Media de todo el país, docentes y universidades formadoras de docentes.

Fortalezas del Programa

Se han logrado importantes avances en la implementación en el aula y en la generación del contexto propicio para la implementación del currículum en formación ciudadana.

Desafíos

Instalar en el sistema los estándares de contenido y aprendizaje así como la evaluación y redefinición de las estrategias de perfeccionamiento docente e implementación curricular. Analizar y viabilizar las propuestas curriculares y metodológicas de la “Comisión Formación Ciudadana”

COMPETENCIAS CIUDADANAS
Ministerio de Educación Nacional
Colombia

¿Porqué se elige esta experiencia para compartirla con otros países?

Porque es un programa nacional que ofrece una mirada integral (lo cognitivo con lo afectivo y lo comunicativo) que busca ir a la raíz del *comportamiento* democrático, crea herramientas para evaluar sus componentes y ofrece elementos prácticos para su implementación en la escuela y en el aula.

Origen y contexto del Programa

Formar para la ciudadanía es una prioridad importante hoy en día en cualquier país del mundo. Habida cuenta de la situación de violencia que afronta Colombia, se hace imprescindible formar niños, niñas y jóvenes solidarios, sensibles, respetuosos, libres y capaces de solucionar los conflictos por vías pacíficas para contribuir a la construcción de una sociedad justa y democrática.

Las competencias ciudadanas son el conjunto de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas, conocimientos y actitudes que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática. Las competencias ciudadanas permiten que los ciudadanos respeten y defiendan los derechos humanos, contribuyan activamente a la convivencia pacífica, participen responsable y constructivamente en los procesos democráticos y respeten y valoren la pluralidad y las diferencias, tanto en su entorno cercano (familia, amigos, aula, institución escolar), como en su comunidad, país o a nivel internacional.

Descripción

Las competencias ciudadanas se refieren a saber interactuar en una sociedad democrática. El Programa busca el desarrollo de competencias cognitivas, afectivas, comunicativas e integradoras junto con la adquisición y manejo de conocimientos sobre el Estado, las normas y los mecanismos para la convivencia, con el fin de conseguir una educación en valores cívicos basadas en la acción y no en la verbalización de ideas. El Programa constituye una política nacional para promover y comprometer a todas las instituciones educativas en el desarrollo de competencias ciudadanas a partir de la definición de estándares fundamentales, de la evaluación de dichas competencias y del uso de estas dos herramientas en el desarrollo de planes de mejoramiento institucional. Para éstos últimos, el Programa se apoya en la identificación, organización y apoyo a experiencias significativas nacionales y en programas consolidados que hayan producido materiales educativos y que tengan experiencia en formación docente.

En nuestro trabajo hemos clasificado las competencias ciudadanas en cuatro grupos:

- respeto y defensa de los derechos humanos
- convivencia y paz

participación y responsabilidad democrática
pluralidad, identidad y valoración de las diferencias

Objetivos

- Definición de estándares básicos de competencias ciudadanas. Los estándares se definen como criterios claros y públicos que permiten establecer cuáles son los niveles básicos de calidad de la educación a los que tienen derecho todos los niños y niñas de todas las regiones del país en los distintos niveles de escolaridad.
- Evaluación diagnóstica del desarrollo de las competencias ciudadanas: La Evaluación de las Competencias Ciudadanas—que nunca se había realizado a nivel nacional—pretende conocer de manera detallada el desarrollo de competencias en aspectos como: imaginarios políticos, conocimientos sobre la estructura y funcionamiento del Estado y del sistema político nacional; habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas; relaciones interpersonales y prácticas de convivencia. Los resultados de la evaluación permitirán a las instituciones educativas orientar sus planes de acuerdo con sus necesidades particulares y la evaluación misma es una herramienta para aprender a conocer las formas de ser, pensar y sentir de los alumnos para poder planear las clases no exclusivamente según las disciplinas sino según la idiosincrásica y necesidades de los alumnos.
- Planes de Mejoramiento. A partir de los estándares y de los resultados de la prueba, se realizará un trabajo conjunto con las Secretarías de Educación para orientar y acompañar a las instituciones educativas en el diseño e implementación de *Planes de Mejoramiento* en el tema de competencias ciudadanas. Conjuntamente se irán adquiriendo compromisos, diseñando formas de evaluación y seguimiento de sus propias acciones y diseñando currículos acordes con los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) de cada institución. Para apoyar este proceso se hará 1) una identificación y referencia de experiencias y prácticas significativas que sirvan para apoyar a los maestros e instituciones educativas en la calificación de su práctica pedagógica y, 2) desarrollar talleres con programas exitosos que posean materiales experimentados y con experiencia pedagógica en el acompañamiento a instituciones en sus planes de mejoramiento. La divulgación de las prácticas pedagógicas significativas se hará por medio de las nuevas alternativas de comunicación como la televisión educativa y la generación de redes y foros de discusión virtual, posibles gracias al acceso a las redes de Internet

Duración, cobertura, Población a la que se dirige:

El Programa empezó en el 2003 y tendrá una duración permanente de política de estado. Cubre 78 entidades territoriales (32 Secretarías de Educación Departamentales, 42 Municipios certificados y 4 Secretarías Distritales) que cubren un total de 36,000 instituciones educativas en el país. El programa se dirige a la comunidad educativa (rectores, docentes y padres de familia) que atienden todas las instituciones educativas del país.

Componentes Educativos

- *Currículo*

Los estándares para el currículo se desarrollaron en asocio con las Asociación Colombiana de Facultades de Educación (ASCOFADE), con investigadores universitarios y con maestros, todos los cuales provenían de varias regiones del país. Las competencias ciudadanas deben ser trabajadas en todas las áreas del currículo, aun cuando algunas temáticas específicas serán trabajadas en el área de ciencias sociales.

- *Pedagogía y capacitación de los maestros*

La capacitación de este nuevo tema se hará a partir de talleres a nivel nacional para difundir y comprender los estándares, los resultados de la prueba y animar los foros de experiencias significativas en el tema para apoyar el diseño e implementación de planes de mejoramiento. Posteriormente, a través de la organización de foros municipales, departamentales y de un foro nacional, se socializarán e intercambiarán experiencias significativas que trabajan didácticas y herramientas efectivas para el desarrollo de los tres ámbitos de las competencias ciudadanas. La divulgación de estas prácticas pedagógicas significativas se hará por medio de las nuevas alternativas de comunicación como la televisión educativa y la generación de redes y foros de discusión virtual que son posibles gracias al acceso a las redes de Internet.

- *Materiales*

El Ministerio de Educación identificará y dará a conocer materiales que puedan servir de referencia para el desarrollo de las competencias ciudadanas. También planea adaptar y traducir unos materiales educativos de diversas partes del mundo que han dado muy buenos resultados en la educación para la paz.

Aplicabilidad del proyecto en otros contextos

El programa también sirve en países no caracterizados por la violencia que sufre nuestro país.

HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA CIUDADANA
Fundación Presencia
Colombia

Origen del Programa

Las críticas condiciones de conflicto y violencia que caracterizan la historia reciente de Colombia y el hecho que Colombia ocupó el último lugar en conocimientos sobre el tema de educación cívica en el II Estudio Internacional de Educación Cívica, han generado un ambiente favorable en el que se ha dirigido una mayor atención tanto de entidades gubernamentales como de ONG hacia el rol social de la educación y, en especial, al de la educación en Derechos Humanos y democracia. Esta iniciativa es considerada crucial en el intento de dilucidar una salida posible en el mediano plazo a la actual crisis de gobernabilidad y al conflicto interno, y de prevenir efectivamente confrontaciones futuras.

Descripción

Se trata de un programa educativo que con estrategias concretas de capacitación a docentes y el apoyo de herramientas didácticas y pedagógicas, fomenta tanto en educadores como en estudiantes, las destrezas y habilidades indispensables para el logro de una convivencia justa por medio de la apropiación práctica de principios en Derechos Humanos y ejercicio de la ciudadanía en la vida diaria. El programa está constituido por dos componentes curriculares, Fundamentos de Democracia y Derechos Humanos y Proyecto Ciudadano. Los currículos fueron diseñados inicialmente por el Centro de Educación Cívica de Calabasas, California. Desde 1997 ha sido adaptados por investigadores de la Fundación para el trabajo en Colombia.

Duración, cobertura y población a la que se dirige:

El programa esta funcionando desde 1997, su cobertura geográfica corresponde a los departamentos de Antioquia, Atlántico, Santander, Putumayo y Valle. Los materiales de "Fundamentos de democracia y derechos humanos" están diseñados para ser implementados con estudiantes de pre-escolar hasta grado once. "Proyecto Ciudadano" por su parte está pensado para alumnos de octavo a grado once.

Objetivos

El currículo de *Fundamentos de Democracia y Derechos Humanos (FDDH)* tiene como objetivo la generación y desarrollo de habilidades y actitudes necesarias para la vida en una comunidad democrática y deliberativa, tales como la autonomía, la independencia, el ejercicio de la libertad, el pensamiento crítico y el reconocimiento de los Derechos Humanos.

Por su parte, el currículo de *Proyecto Ciudadano* pretende desarrollar en estudiantes de 8° a 11° grado el interés por las problemáticas de su entorno inmediato, fomentando en ellos

un sentido de trabajo, compromiso y solidaridad, así como de eficiencia política. Esto con el objetivo de formar en los futuros ciudadanos una conciencia participativa e interesada en su comunidad, por medio del trabajo en equipo.

Componentes Educativos

- Currículo

El currículo de *Fundamentos de Democracia y Derechos Humanos* cubre los principios de Autoridad, Justicia y Responsabilidad y el vínculo de cada uno con la promoción y defensa de los derechos humanos. Este currículo se apoya en una serie de materiales para estudiantes diseñada en cuatro niveles (Preescolar, Nivel 1 y 2 – Básica Primaria – y Nivel 3 – Básica Secundaria) y una Guía del Maestro. El currículo de *Proyecto Ciudadano* se encarga de los temas de políticas públicas y participación.

- Pedagogía y capacitación de los maestros

Antes de iniciar la implementación del programa, todos los docentes son capacitados en talleres de 25 horas. Adicionalmente, en el marco de la etapa piloto se realizaron encuentros de saberes a nivel local y uno a nivel nacional, dirigidos al fortalecimiento de su actividad docente. La mayoría de los docentes tienen una licenciatura en Ciencias Sociales y diversos cursos de formación en docencia.

- Metodología

Los docentes vinculados al programa son capacitados en el manejo de metodologías interactivas (juegos de roles, debates, dramatizaciones, actividades periodísticas, simulación de audiencias legislativas, simposios, mesas redondas, mediaciones, asambleas, paneles, juntas, etc.) que son desarrolladas en cada una de las actividades de los dos currículos y que se han descrito detalladamente en los manuales del maestro que se les entregan al iniciar el programa.

En el caso de *Fundamentos de Democracia y Derechos Humanos*, el currículo está compuesto por actividades interactivas como las señaladas en el numeral anterior, que tienen como protagonistas a los estudiantes. En cuanto a *Proyecto Ciudadano*, el desarrollo de este currículo involucra adelantar una investigación en campo sobre un problema de política pública seleccionado por los estudiantes.

- Materiales

Cada uno de los cuatro niveles de *Fundamentos de Democracia y Derechos Humanos* y *Proyecto Ciudadano* tiene un manual correspondiente para estudiantes. Estos materiales son complementados con una guía del maestro para cada currículo. Los materiales han sido donados por la Fundación Presencia a las instituciones educativas participantes. La verificación de su entrega y de utilización es realizada por las personas encargadas de adelantar el seguimiento del proyecto a escala local.

Fortalezas del Programa

El programa ofrece una estructura completa de trabajo que cubre la totalidad del proceso de implementación, que involucra el diseño de materiales, su validación por usuarios, la capacitación de docentes, el seguimiento y apoyo al trabajo en aulas y la evaluación de impacto.

El programa ha sido desarrollado descentralizadamente, creando o fortaleciendo capacidades humanas e institucionales en las organizaciones de la sociedad civil, las secretarías de educación y las instituciones educativas que han sido parte del proceso.

En cuanto a contenidos y metodología, el programa se inserta dentro de los nuevos lineamientos curriculares de Ciencias Sociales del Ministerio de Educación Nacional y dentro de las tendencias internacionales en educación cívica.

La metodología del programa favorece el desarrollo de iniciativas propias en cada institución educativa en materia de formación de ciudadanía.

El programa ofrece una estructura curricular que:

Cubre la totalidad de la formación básica y media (0 – 11)

Es fácilmente adaptable a los planes de estudio de Ciencias Sociales, Constitución y Democracia, Ética, Proyección Comunitaria e incluso Instrumentos de Investigación

Favorece la integración interdisciplinaria.

El programa ha construido redes de trabajo que garantizan su adopción y sostenibilidad.

El programa se ha consolidado gracias a las alianzas intersectoriales que se han establecido (sector público, empresa privada, organizaciones sin ánimo de lucro y medios de comunicación)

Desafíos

Limitaciones en los recursos para la ampliación de cobertura del programa.

Ruptura entre las metodologías tradicionales de enseñanza y la propuesta pedagógica del programa.

Dificultades para vincular a los padres de familia a las dinámicas de formación de ciudadanía promovidas por el programa.

Reorganización del sector educativo e inestabilidad laboral de docentes y directivas de las instituciones educativas.

Deficiencias en el fundamento cognitivo necesario para la educación en ciudadanía

Evaluación

El programa ha sido sistematizado y evaluado internamente. La evaluación general de impacto se realizó entre mayo y junio del año en curso.

ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL ARIARI Colombia

¿Porqué se elige esta experiencia para compartirla con otros países?

Debido al compromiso de las administraciones locales con la educación y por su contribución a la superación de las dinámicas de violencia con base en la convergencia de niños y jóvenes de siete municipios del Meta, en un escenario educativo que privilegia el aprender juntos a vivir en paz.

Origen y contexto del Programa

Estos municipios, a pesar de compartir las características naturales y culturales de la región, evitaban comunicarse entre sí y sus habitantes tenían marcadas prevenciones entre un municipio y el otro, debido a que la dinámica de exclusión de la guerra los había marcado de acuerdo con el grupo armado que tuviera influencia en la zona de cada uno. Esta exclusión había generado una división en la identidad de la región y las personas estaban inmersas en una peligrosa dinámica de señalamiento mutuo, característica de la guerra sucia que aumenta diariamente las muertes de los civiles en el conflicto armado. Así, La Asociación de Municipios del Alto Ariari surgió desde 1998 como una respuesta de los alcaldes y funcionarios de la Consejería de Paz para el Departamento del Meta a la inquietud de unos campesinos que manifestaron su deseo de reconciliar a sus poblaciones y gestar una iniciativa en contra del señalamiento y de la violencia.

Descripción

La Asociación de Municipios de Altos del Ariari está conformada por siete municipios del Meta afectados por el conflicto armado y cuyas poblaciones estaban enfrentadas por señalamientos de pertenencia o complacencia con uno u otro actor armado. Los alcaldes de los municipios asociados optaron por superar los distanciamientos abordando de manera conjunta los principales problemas comunes, y acordaron adherir a un compromiso institucional por la paz que tuviese a la educación como elemento dinamizador de la convivencia pacífica.

En desarrollo del acuerdo, la Asociación de Municipios dio nueva vida a la *Unidad Educativa Concentración de Desarrollo Rural* que pasó de 20 estudiantes a tener 420 en un periodo de 2 años. Esta institución, que funciona en la modalidad de internado, fue el escenario del programa de la Asociación *Una Escuela Busca Niños*. Con este programa se logró que los niños de diferentes municipios asistieran al colegio para estudiar y compartir la convivencia cotidiana, al convertirlo en un espacio de reconciliación para generaciones que han heredado una sociedad dividida, temerosa y polarizada; y se logró que los padres de familia de los siete municipios vieran en el Colegio una oportunidad para deshacer prevenciones y encontrarse para hablar de temas que unen en medio de una confrontación que desune.

Objetivos

Una vez constituida la Asociación como propuesta de convivencia ciudadana, se identificó, en el proceso del trabajo conjunto con las comunidades, que uno de los temas más importantes para desarrollar es el de la educación. Por este motivo los alcaldes centraron sus esfuerzos en desarrollar una estrategia de ampliación de cobertura, de tal manera que los niños y jóvenes estuvieran en las escuelas y colegios y no “disponibles para la guerra”.

Duración, cobertura y población a la que se dirige

La Asociación existe desde 1998. El programa de educación de la Asociación se dirige a niños y niñas en edad escolar provenientes de siete municipios campesinos en el Meta: Guamal, Cubaral, El Dorado, El Castillo, San Martín, Fuente de Oro, Lejanías. También han sido beneficiadas cientos de familias campesinas que participan en la iniciativa y reciben capacitaciones permanentes en diferentes temáticas de su interés, como sobre agricultura, salud, Derechos Humanos, solución de conflictos y convivencia.

Fortalezas del programa

El proceso se ha llevado a cabo con tal éxito y de una manera tan incluyente y participativa, que los candidatos a las alcaldías incluyeron en sus propuestas electorales la continuación del proceso y el mantenimiento de la vinculación con la asociación. Ello ha permitido la continuación y el fortalecimiento de la asociación aún con cambio de administración en los gobiernos locales. El proceso ya superó el periodo de sus gestores, demostrando así que no depende exclusivamente de liderazgos individuales.

El programa ha tenido apoyo, acompañamiento y orientación de entidades como La Dirección General de Reinserción del Ministerio del Interior, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD-, La Comisión nacional de Regalías, el Banco Mundial, las embajadas europeas y el Ministerio de Educación, lo que evidencia la búsqueda de interlocución y una gestión exitosa frente a las Entidades del orden nacional e internacional.

Desafíos

- Los alcaldes se encuentran amenazados y algunos han sido objeto de agresiones por parte de los grupos armados. Se ha alterado el desarrollo normal del gobierno municipal y por supuesto, ello pone en riesgo la continuación del trabajo de la *Asociación* que tiene una estrecha relación con la gestión de los mandatarios locales.
- La región del AMA fue durante casi cuatro años vecina de la zona de distensión y ello la convierte en un lugar especialmente vulnerable al escalamiento del conflicto armado ahora que se han roto los diálogos de paz con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia. Si ello sucede, es posible que se produzcan desplazamientos masivos de los habitantes de los municipios, afectando seriamente la estabilidad del proceso de reconciliación y de esfuerzo conjunto por el desarrollo.

PROYECTOS DEMOCRÁTICOS ESCOLARES
Ministerio de Educación
Colombia

Origen, contexto y descripción del Programa

El Ministerio de Educación Nacional (MEN) ha definido en su plan de desarrollo *La Revolución Educativa* tres políticas educativas: 1. Ampliar la cobertura educativa 2) Mejorar la calidad de la educación y 3. Mejorar la eficiencia del sector educativo.

En el tema del mejoramiento en la calidad de la Educación, y para responder a los requerimientos de una educación para la convivencia y la ciudadanía, se diseñaron los estándares de competencias básicas: matemáticas, lenguaje, ciencias, y ciudadanas. Así mismo, se realizó una evaluación que sirviera de línea de base sobre el desarrollo de estas competencias y se busca que estos insumos alimenten Planes de Mejoramiento en las Instituciones Educativas. Para esto último se están desarrollando alianzas con Universidades, Centros de Investigación, Normales y ONGs interesadas en el tema y que puedan darle acompañamiento a las instituciones y hacer seguimiento a los programas.

El Programa de Competencias Ciudadanas es una apuesta para responder a los diagnósticos realizados anteriormente en la “*Prueba de Comprensión, Sensibilidad, y Convivencia Ciudadana*” (1) realizada en el Distrito Capital de Bogotá durante los últimos seis años; en el “*Estudio de Educación Cívica en 28 Países, desarrollado por la IEA*”(2), y en el Proyecto de Educación para el Sector Rural (3). En estos informes se concluyó que para el país estaba muy clara la necesidad de abordar el tema de la educación para la convivencia como parte integral del proceso educativo y que, además, parecía claro que los docentes y estudiantes no tenían las herramientas conceptuales y metodológicas necesarias para abordar estas temáticas.

Se debe resaltar que el Programa de Competencias Ciudadanas utiliza las acciones que el MEN había venido adelantando en las administraciones anteriores para responder a necesidades educativas en temas como Constitución, democracia, ética, valores, formación de identidad y convivencia. Se mencionan a continuación algunos de ellos:

- Elaboró y publicó los *Lineamientos Curriculares en Constitución Política y Democracia* que aportan herramientas conceptuales para reflexionar sobre el Estado, la nación, lo público, el origen y desarrollo de la democracia como sistema político, y sobre la ciudadanía como categoría política y forma de identidad social. Así mismo, elaboró y publicó los *Lineamientos Curriculares en Educación Ética y Valores Humanos* que ofrecen herramientas para abordar aspectos sustanciales para la formación política y social, como son la autorregulación, la conciencia, la justicia, la confianza, la elaboración de proyectos de vida, la comprensión de los otros, el raciocinio, y los juicios morales.

- Puso a disposición de las escuelas y colegios del país una completa dotación de materiales y herramientas didácticas para la construcción y desarrollo del conocimiento en los ámbitos escolares. Este compendio de herramientas pedagógicas llamado *El Baúl Jaibaná* contiene entre sus contribuciones al quehacer educativo varios documentos orientados hacia la formación para la convivencia tales como el libro *Pequeños Aprendices, Grandes Comprensiones* en el que se buscan formas de enseñanza con sentido para maestros y estudiantes.

- Desarrolló e impulsó el programa Construcción de una Cultura de Paz en Escuelas y Colegios de Colombia, que consiste en la difusión y aplicación de metodologías de solución de conflictos en las instituciones educativas del país.
- El MEN es una de las entidades participantes del Centro Mundial de Investigación y Capacitación en Solución de Conflictos, escenario para intercambios de experiencias y para el diseño y capacitación de estrategias para la construcción de una cultura de paz y para la solución de conflictos. La creación de este Centro está enmarcada por un acuerdo con la Universidad para la Paz de Naciones Unidas.
- El MEN diseñó el Proyecto de Educación para el Sector Rural, PER, que aplica diferentes opciones educativas, todas ellas con contenidos específicos de formación para la convivencia. El PER tiene un componente específico de Convivencia Escolar y Comunitaria.
- Como contribución al conocimiento de las experiencias e iniciativas escolares en favor de la convivencia que se realizan en el país en forma espontánea y, en la perspectiva de que sirvan como referencia para inspirar desarrollos similares en otros lugares, el Proyecto de MEN ha adelantado una primera iniciativa de búsqueda de Experiencias Escolares que promueven la Paz y la Convivencia. Así mismo, con el objeto de contribuir al conocimiento de la oferta educativa existente en el país sobre los temas asociados a la convivencia, ha elaborado el Banco de programas y proyectos en Educación para la Convivencia.

Duración, cobertura y población a la que se dirige

El Programa comenzó en el 2003. Actualmente está orientado a consolidarse como política de estado.

Cobertura geográfica: 78 entidades territoriales (32 Secretarías de Educación Departamentales, 42 Municipios certificados y 4 Secretarías Distritales) que cubren el total de las 36,000 instituciones educativas en el país.

Población objetivo: Alumnos de todas las instituciones educativas del país, desde pre-escolar hasta el nivel universitario, más, administradores de la educación locales, regionales y nacionales y comunidad educativa (rectores, docentes y padres de familia de todas las instituciones educativas del país).

Otros actores involucrados en el Programa son: Defensoría del Pueblo. Entidad gubernamental que trabaja en la educación formal y no formal en la promoción de los Derechos Humanos para alcanzar una convivencia social bajo los presupuestos de la igualdad, la libertad y la solidaridad y contribuir a la paz y al fortalecimiento de la democracia participativa; ONGs que trabajan temas afines a las competencias ciudadanas; Red de Organizaciones Culturales de la Infancia ROCIN que integra organizaciones y programas culturales que reconoce a los niños, niñas y jóvenes con los que trabaja como sujetos de derechos y contribuye al establecimiento de formas de convivencia; Alianza Educación para la Paz. Conformada por diversas entidades nacionales e internacionales realiza un esfuerzo conjunto para apoyar, reconocer y promocionar iniciativas que trabajan por la formación de una cultura de paz.

A continuación se detalla el Programa en Competencias Ciudadanas

- *Definición de estándares básicos de competencias ciudadanas.* Los estándares se definen como criterios claros y públicos que permiten establecer cuáles son los niveles básicos de calidad de la educación a los que tienen derecho todos los niños y niñas de todas las regiones del país en los distintos niveles de escolaridad. Los de competencias ciudadanas se refieren al conjunto de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas, conocimientos y actitudes que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática. Son el punto de referencia de lo que un(a) estudiante puede estar en capacidad de saber, saber hacer y saber ser, para poder participar constructivamente en una sociedad democrática. Se refieren a saber interactuar de manera que promuevan la convivencia y el respeto por los derechos humanos y contribuyan al bien común.

Grupos de Competencias Ciudadanas: 1) Convivencia y Paz, 2) Participación y Responsabilidad Democrática y 3) Pluralidad, Identidad y Valoración de las Diferencias

Tipos de Competencias Ciudadanas:

- *Evaluación diagnóstica del desarrollo de las competencias ciudadanas – Pruebas Saber.* En los años 2002 y 2003 el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES) evaluó en las instituciones educativas oficiales y privadas del país el desarrollo de las competencias básicas en estudiantes de 5° y 9° grado. Estas competencias se evaluaron para identificar una línea de base sobre el estado actual de su desarrollo. La Evaluación de las Competencias Ciudadanas—que nunca se había realizado a nivel nacional—pretendió conocer de manera detallada el desarrollo de competencias en aspectos como: imaginarios políticos, conocimientos sobre la estructura y funcionamiento del Estado y del sistema político nacional; habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas; relaciones interpersonales y prácticas de convivencia. Los resultados de esta evaluación son utilizados en las instituciones educativas para el diseño del plan de mejoramiento institucional. Y en las secretarías de educación para la elaboración del plan de apoyo.

A finales del año 2005 se volverán a evaluar las competencias básicas a través de la aplicación de las pruebas Saber

- **Divulgación del Programa:** De Marzo a Julio del 2004 el MEN realizó una jornada nacional de talleres con el fin de socializar el Programa de Competencias Ciudadanas. En esta jornada se divulgaron los estándares y de los resultados de las pruebas y se animaron los foros municipales y departamentales de experiencias significativas que servirán de referencia para la elaboración de planes de mejoramiento por parte de las instituciones educativas. En estos talleres participaron aproximadamente 3,500 docentes, rectores, orientadores representantes de las Secretarías de Educación y profesores universitarios. Estos participantes adquirieron el compromiso de replicar el taller en su institución educativa como también en las otras de su región.

A través de estos talleres las Secretarías de Educación se apropiaron del tema y ayudaron a institucionalizarlo en todas las escuelas del país. A finales de este año se llevó a cabo el

Foro nacional de Competencias Ciudadanas en el que presentaron las mejores experiencias significativas que se seleccionaron en los foros locales y departamentales logrando generar una reflexión sobre la formación ciudadana. También se desarrolló una jornada de talleres en la que, personas de los programas ya consolidados tanto nacionales como internacionales, ofrecieron una formación sobre las diferentes alternativas pedagógicas para la formación ciudadana.

En el 2005 el MEN está trabajando sobre una estrategia de acompañamiento y seguimiento para los docentes que participaron en estos talleres. Así mismo, está diseñando una estrategia de formación para la incorporación de los estándares a los planes de estudio.

- Mejoramiento en Competencias Ciudadanas. A partir de los estándares y de los resultados de las Pruebas Saber, cada Secretaría de Educación realiza su plan de apoyo. Estas, a su vez, realizan un trabajo conjunto a las instituciones educativas de su región para orientar y acompañar a las instituciones educativas en el diseño e implementación de *Planes de Mejoramiento Institucional (PMI)*. El PMI está encaminado al mejoramiento de las competencias básicas, y se formula a partir del análisis de los resultados institucionales obtenidos en las pruebas SABER y la identificación de los factores que explican el por qué de esos logros. Se espera que las instituciones educativas vayan adquiriendo compromisos, diseñando formas de evaluación y seguimiento de sus propias acciones y diseñando currículos acordes con los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) de cada institución.

Los PMI están encaminados al mejoramiento de las competencias básicas. Estos están diseñados a partir de las necesidades particulares, debilidades y fortalezas de las instituciones educativas y de los resultados de las Pruebas Saber. Estas son una herramienta para aprender a conocer las formas de ser, pensar y sentir de los alumnos para poder planear las clases no exclusivamente según las disciplinas sino según la idiosincracia y necesidades de los alumnos.

Se espera que las instituciones educativas vayan adquiriendo compromisos, diseñando formas de evaluación y seguimiento de sus propias acciones y diseñando currículos acordes con los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) de cada institución.

Como apoyo a las acciones de mejoramiento, en el 2003 se realizó una identificación y referenciación de experiencias en competencias ciudadanas a través de foros educativos regionales.

Estos foros educativos fueron espacios democráticos de diálogo y reflexión sobre los estándares y las competencias ciudadanas, que convocaron a diferentes miembros de la comunidad educativa (alumnos, rectores, docentes, orientadores, funcionarios de las secretarías de educación entre otros) y en los que se generó una amplia participación de las diferentes instituciones educativas del sector urbano y rural.

En los 61 foros locales que se realizaron en el país se seleccionaron las dos mejores experiencias (por su madurez, fundamentación, consistencia práctica, resultados evidentes...) por departamento y municipio certificado para presentarse en el Foro Educativo Nacional que se realizó en Bogotá (octubre 25 y 26 del 2004). Evento que fue presidido por el presidente de la república y que movilizó 2.000 docentes en Bogotá y 3.500 en el resto del país y que convocó a expertos en la formación ciudadana, como el exalcalde de Bogotá Antana Mockus y Leo Luca Orlando ex alcalde de la ciudad de Palermo.

Los días siguientes al foro se realizaron 64 talleres liderados por 18 por invitados internacionales y 54 invitados nacionales.

Para mayor información sobre este evento consultar la pagina web del Portal Colombia aprende, donde podrán encontrar los testimonios de los participantes e invitados nacionales e internacionales. Así mismo, podrán conocer algunas de las experiencias significativas en competencias ciudadanas.

Estas prácticas pedagógicas significativas se han venido divulgando por medios alternativos de comunicación como el portal Colombia www.colombiaprende.edu.co el libro, “*Quince Experiencias para aprender ciudadanía ... y una más*”. (Ministerio de Educación Nacional y Fundación Empresarios por la Educación www.fundacionexe.org.co . Así como también a través de la televisión educativa y la generación de redes y foros de discusión virtual, posibles gracias al acceso a las redes de Internet.

Componentes educativos

- Materiales

Al tablero Competencias Ciudadanas. Febrero-Marzo 2004 Guía No 6 Formar para la Ciudadanía ¡ sí es posible!

Chaux, Lleras y Velázquez (autores compiladores) (2004) Competencias Ciudadanas: De los estándares al aula. Una propuesta de integración a las áreas académicas. Ministerio de Educación Nacional y Universidad de los Andes

Ruiz y Chaux (2005) Formación Ciudadana. Ascofade.

Hemos distribuido cartillas en todo el país (se imprimieron 800.000 ejemplares que fueron distribuidos con la prensa nacional y por medio de las Secretarías de Educación departamentales y locales). Se están desarrollando 20 videos de los talleres post foro y un libro con entrevistas de quienes dirigieron los talleres que serán distribuidos a través del sistema de educación continuada descrito en el párrafo anterior. Se imprimieron 3.000 ejemplares de 15 experiencias significativas ... y una más, auspiciada por Empresarios por la educación y muchas de las experiencias docentes se pasaron por en los noticieros y se publicaron en la prensa del domingo para dar a conocer “la cara amable de Colombia”. Así mismo, los 34 programas estructurados tienen materiales que acompañan su propuesta y que son dados a las escuelas con la capacitación que ofrecen.

- *Evaluación*

Prueba Saber 2003 www.mieducacion.gov.co y www.mieducacion.gov.co
informes/resultados saber/Prueba Saber 2005

- *Metodología*

Existe una variedad grande de prácticas docentes y el programa pretende que las prácticas se adecuen a una propuesta democrática—aun cuando no siempre sea lo que esté sucediendo aún el aula. En este último sentido, el programa pretende que la organización escolar se base en el principio democrático de participación de todos los miembros en decisiones importantes que atañen a todos. Así mismo, considera el constructivismo como la forma que por esencia desarrolla posiciones democráticas puesto que enseña al docente a escuchar verdaderamente al estudiante y a interesarse en sus formas de raciocinio. Sin embargo, insistimos, esto no quiere decir que esta meta haya sido alcanzada.

En todo caso, los talleres que permiten la socialización del programa y el acompañamiento a las instituciones sí se hacen de manera constructivista y participativa buscando que los docentes puedan vivir directamente las experiencias y que puedan practicar formas de enseñanza no vertical.

Pedagogía y Preparación de Maestros

- ¿Qué tipo de preparación debe tener los maestros en esta materia? (licenciatura en una área relacionada, estudios de posgrado, otros tipos de preparación).

Una cosa es lo que uno desearía que tuvieran como preparación los docentes y otra muy distinta es lo que ocurre en la realidad en países como los nuestros. ¿La pregunta desea saber lo que pensamos como ideal o como realidad? Si se refiere a lo último, pensamos que muchos docentes hacen cosas increíbles en situaciones muy difíciles y lo que hemos querido hacer es identificar a estos docentes y hacer conocer lo que ellos adelantan. Es decir, una parte muy importante del programa se refiere a las experiencias exitosas, a hacerlas visibles y socializables para poder crear redes de reflexión entre docentes que les permita crecer a todos. Sin embargo, también creemos que los saberes de los investigadores importan y que es necesario poner en diálogo los dos saberes.

- ¿ Hay capacitación especial para maestros ya trabajando dentro del sistema educativo? (Favor de describir cantidad, calidad, frecuencia etc.)

Tenemos identificadas 120 experiencias exitosas y 34 programas estructurados provenientes de la investigación. Este año el MEN estará impulsando un sistema de educación continuada de docentes a partir de la capacitación a Universidades, Centros de Investigación, Normales y ONGs, interesados en dar acompañamiento a los docentes en CC en todas partes del país. Esto se piensa desarrollar en forma presencial y virtual y se tiene planeada una evaluación de las dos formas de acompañamiento y seguimiento con el fin de que se pueda saber cuál termina siendo mejor en términos de costo beneficio.

Aplicabilidad del Programa en otros contextos

Habida cuenta de la situación de violencia que afronta Colombia, se hace imprescindible formar niños, niñas y jóvenes solidarios, sensibles, respetuosos, libres y capaces de solucionar los conflictos por vías pacíficas para contribuir a la construcción de una sociedad justa y democrática. Sin embargo, el programa también sirve en países no caracterizados por la violencia que sufre nuestro país.

LA TRANSVERSALIDAD EN EL SISTEMA EDUCATIVO COSTARRICENSE
Ministerio de Educación
Costa Rica

¿Por qué se elige esta experiencia para compartirla?

La Transversalidad es un enfoque educativo que ha sido incorporado en los programas de estudio actualizados 2005 y avalado por el Consejo Superior de Educación. Desde el año 2000 se viene desarrollando un proceso de construcción e implementación en las instituciones educativas del país. En el año 2005 la transversalidad debe estarse implementando en todas las aulas de las instituciones educativas de todos los niveles, modalidades y servicios que ofrece el Ministerio de Educación Pública. Este enfoque educativo se visualiza como la oportunidad de generar paulatinamente una transformación curricular que nos lleve al planteamiento de un currículo nacional pertinente y coherente con las demandas de la sociedad actual.

Origen y contexto del Programa

En el Ministerio de Educación Pública, la transversalidad se ha definido como un proceso y como tal, responde a varias etapas. En primera instancia, la construcción de este enfoque fue desarrollada no sólo por docentes y funcionarios del M.E.P., sino también a partir de las aportaciones de otras instancias del estado.

Durante los años 2002 y 2003 y a partir de dicha construcción, se desarrolla una segunda etapa de sensibilización en la temática en todas las regiones educativas del país, donde se hace entrega del documento “Los Temas Transversales en el Trabajo de Aula”, escrito por el Dr. Abraham Magendzo. Este documento se reparte al 100% de instituciones educativas. En estas sesiones participaron personal de las regiones educativas, quienes tuvieron la tarea de asesorar en la temática al resto de docentes.

Durante el año 2004, y a partir de las observaciones y comentarios recibidos por docentes y asesores(as) en las jornadas de los años anteriores, se edita y publica un segundo documento de apoyo denominado “Transversalidad en el Currículo Costarricense”. Además, se retoma la capacitación a los equipos regionales y a directores(as) institucionales y se entrega el documento al 100% de instituciones y al 70% de docentes del país. Dicha capacitación fue dirigida a un total de 35 personas por región (632 funcionarios/as en total) con una duración de un día laboral completo.

En este mismo año, el enfoque de transversalidad fue presentado al Consejo de Gobierno, siendo aprobado de forma unánime y considerándolo como una herramienta con perspectiva contemporánea para el desarrollo de la educación costarricense. Las capacitaciones en la temática se dirigieron además en diversas ocasiones a grupos de docentes, asesores(as) supervisores, directores(as) regionales, asesores(as) nacionales, funcionarios(as) de equipos interdisciplinarios, entre otros.

A inicios del presente año, se hace entrega de los programas de estudio a las regiones educativas, los cuales contemplan como una de sus novedades la incorporación de los temas transversales, de tal modo que los(as) docentes podrán encontrar sugerencias para desarrollar a partir de los mismos programas los temas: Cultura Ambiental para el Desarrollo Sostenible, Educación para la Salud, Educación integral de la Sexualidad y Vivencia de los Derechos Humanos para la Democracia y la Paz; además del eje transversal de valores. En este sentido, los(as) asesores nacionales encargados de los programas de estudio contemplan en su entrega técnica la vinculación entre la transversalidad y cada asignatura.

Por otro lado, el Plan Operativo Anual de la Comisión de Transversalidad del 2005 contempla una nueva etapa de capacitación dirigida a personal de las 20 regiones educativas que existen en el país, donde se dará un énfasis especial al desarrollo de cada uno de los temas transversales y donde se entregará un tercer documento de apoyo acerca de “Planeamiento y Transversalidad”. Este POA contempla además las coordinaciones respectivas con las universidades y otras instancias que imparten carreras relacionadas con el área educativa.

Cuando se retoman las necesidades de los(as) estudiantes, se analizan sus problemáticas, se vinculan diferentes conocimientos y en general, se rescata el carácter humanista de la educación costarricense, se está desarrollando la transversalidad. En este sentido, el decir que no hay tiempo para este enfoque es una gran contradicción con los fines de la educación costarricense, ya que muchos(as) docentes la han aplicado desde siempre. Sin embargo, es en estos momentos donde se le da un carácter más sistematizado y se establece como una prioridad en el sistema educativo

Descripción

Fortalece procesos de cambio en el sistema educativo nacional a través de la transversalidad como un enfoque que busca el mejoramiento de la calidad de la educación, basada en el desarrollo de las competencias y en la formación de valores como único eje de transversal de la educación costarricense.

Son procesos dinámicos, flexibles, contextualizados e integradores, que parten de una visión del ser humano, con un gran sentido de responsabilidad social, analítica y crítica, que le permiten enfrentar los retos de las actuales y futuras generaciones.

El abordaje del enfoque de transversalidad se realiza mediante la implementación de talleres regionales, que a su vez se desarrollan en todas la Direcciones Educativas Regionales para abarcar la totalidad de docentes de todas las instituciones educativas del país.

Objetivos

El objetivo general propuesto para estos talleres es: Fortalecer el enfoque de transversalidad y de cada uno de los temas transversales para su implementación en las regiones educativas del país.

Los objetivos específicos son:

- Reconocer los aspectos básicos del enfoque de la transversalidad en el sistema educativo costarricense
- Analizar los componentes de cada uno de los temas transversales
- Identificar oportunidades en el contexto para la operacionalización de la transversalidad y de los cuatro temas transversales

Duración, cobertura y población a la que se dirige

Desde el año 2000 se inicia el proceso de construcción, en el año 2005 se incorpora en los programas de estudio actualizados 2005 que tienen un rige mínimo de 3 años. La expectativa que se tiene es de consolidarlo en forma permanente y fortalecerlo en un proceso de reflexión y análisis permanente.

El enfoque se implementa en todas las instituciones educativas de todos los niveles, modalidades y servicios en todo el territorio nacional. La población al que el programa se dirige consiste en personal técnico de las Direcciones Educativas Regionales, Asesores Supervisores, Directores de Instituciones Educativas, Docentes, estudiantes, familia, comunidad en general.

Componentes educativos

- Currículo

La Transversalidad es un enfoque educativo que aprovecha las oportunidades que ofrece el currículo, incorporando en los procesos de administración, diseño, desarrollo y aprendizajes para la vida, integradores y significativos, dirigidos al mejoramiento de la calidad individual y social de las personas.

Tiene carácter holístico, axiológico, interdisciplinario, y contextualizado.

Se sustenta didácticamente en los principios de integración, recurrencia, gradualidad, coherencia, problematización, apropiación y participación inclusiva.

- Pedagogía y Preparación de Maestros

Los docentes reciben capacitación a través de los talleres de transversalidad y retoman el enfoque que está incorporado en los programas de estudio.

- Materiales

Existen dos documentos publicados sobre la temática que dan sustento a las capacitaciones.

Fortalezas del Programa

Los principales logros del Programa son:

- Se retoman lecciones aprendidas de otros procesos de transversalidad: Contenidos vrs. Oportunidades, Habilidades para la vida vrs. Competencias, Cantidad de Temas Transversales seleccionados
- Posibilita el análisis de la coherencia entre el discurso y el estilo de vida
- Enfoque interdisciplinario
- El centro del currículo es la persona en todas sus dimensiones y no la materia
- Cada materia se ve enriquecida con la transversalidad
- Retoma necesidades emergentes de la sociedad actual
- Posibilita incorporar nuevos conocimientos sin recargar las asignaturas con más contenidos
- Actualización permanente

Evaluación

La evaluación es integrada y formativa, de la acción y de los discursos. La evaluación de la implementación del enfoque se encuentra en proceso de aplicación, tanto de la implementación de los talleres como de su implementación en el aula. Se visualiza desde la perspectiva de aprendizajes en evolución. Se emplean técnicas cualitativas como portafolio, crónicas, etc. Tanto desde el currículo explícito como implícito.

Aplicabilidad del Programa a otros contextos

La Transversalidad es un enfoque que trasciende el ámbito escolar y por orientarse al desarrollo de Competencias para la vida se ajusta a cualquier contexto en el que se generen procesos de formación y capacitación.

NOSOTROS EL PUEBLO... LOS CIUDADANOS Y LA CONSTITUCIÓN
Centro para la Educación Cívica
Estados Unidos de América

¿Porqué fue seleccionado este programa para ser compartido con otros países?

Este es un programa de educación cívica reconocido nacional e internacionalmente, que aborda la historia y los principios de la Constitución de los EEUU y su Carta de Derechos.

Origen y Contexto de los programas

Nosotros el pueblo... los Ciudadanos y la Constitución, es un programa nacional que ha sido realizado desde 1987 para conmemorar la adopción de la Constitución y de la Carta de los Derechos y para revitalizar los programas educativos sobre la constitución en las escuelas de nuestra nación. El programa estuvo bajo la supervisión de la Comisión del Bicentenario de la Constitución de los EEUU, de 1987 a 1991, y fue presidida por el Primer Juez de la Nación, el Sr. Warren E. Burger. La autoridad administrativa del programa (P.L. 102-62) fue transferida al Fondo para el Mejoramiento de la Educación, del Departamento de Educación. El currículo y la capacitación de los maestros del programa aspira a promover una mayor comprensión de las instituciones de nuestra democracia constitucional, sus fundamentos y valores, el desarrollo de las habilidades necesarias para participar como responsables y efectivos ciudadanos y el entendimiento y aspiración a utilizar los procesos democráticos a la hora de participar en la toma de decisiones y en la resolución de conflictos. La currículo ayuda a los estudiantes a apreciar las relaciones entre sus experiencias y el ámbito más amplio de la vida política y social. Desde el surgimiento del programa, más de un cuarto de millón de estudiantes y setenta y cinco mil maestros han participado en este programa de estudio. El programa recibe apoyo de miembros del Congreso, así como apoyo de organizaciones profesionales, de negocios y comunitarias de todo el país.

Descripción

El programa está diseñado para involucrar a estudiantes de un amplio rango de niveles de desempeño y con una diversidad de estilos de educación primaria (últimos años), de nivel medio básico y medio superior, en estudios intensivos de la Constitución y de la Carta de Derechos que constituyan un complemento de seis semanas a los cursos tradicionales de historia, civismo y gobierno. El bachillerato puede elegir competir en una audiencia simulada del congreso, realizada en los niveles distrital, estatal y nacional. Las escuelas de nivel primaria y básico son animadas a realizar audiencias simuladas en el nivel escolar, para el público escolar y comunitario. El programa está abierto a todos los contextos culturales y socioeconómicos.

Objetivos

El objetivo es ayudar a los estudiantes a desarrollar: 1) una mayor conocimiento de la institución de la democracia constitucional americana y de los principios básicos y los valores en los cuales se fundamenta, 2) las habilidades necesarias para participar como ciudadanos efectivos y responsables, y 3) la voluntad de emplear procedimientos democráticos para tomar decisiones y resolver conflictos.

Duración, cobertura y Población a la que se dirige

El programa fue establecido en agosto de 1987, bajo la Comisión del Bicentenario de la Constitución de los Estados Unidos, para promover las responsabilidades y competencias cívicas en los estudiantes de educación primaria y secundaria. La población objetivo son los estudiantes y los maestros de los últimos años de la educación primaria, la educación secundaria y el bachillerato. Pueden participar tanto las escuelas públicas como las privadas.

Componentes Educativos

- Currículo

En los tres niveles, (primario, secundario y bachillerato) el currículo de “Nosotros el Pueblo...” examina las ideas filosóficas básicas que influyeron el desarrollo de la Declaración de Independencia, la Constitución y la Carta de los Derechos, la evolución del gobierno constitucional y la experiencia histórica que influyó el desarrollo de los documentos fundacionales; los principales debates y cuestiones de la Convención de Filadelfia y la lucha entre federalistas y anti-federalistas sobre la ratificación, la organización del nuevo gobierno y el desarrollo de la revisión judicial, la protección de la libertad religiosa, la libertad de expresión, el debido proceso legal, la protección equitativa de la justicia, el derecho al voto y los papeles del ciudadano en nuestra democracia constitucional y los derechos y responsabilidades de la ciudadanía.

El currículo de “Nosotros la Gente... El Proyecto Ciudadano es un programa de capacitación para el nivel escolar medio (secundaria), que promueve la participación competente y responsable en el gobierno estatal y local. Complementa a “Nosotros la Gente... el Ciudadano y la Constitución” poniendo los principios del gobierno constitucional en acción al involucrar a los estudiantes en el aprendizaje de cómo dar seguimiento e influir en los asuntos públicos. Los estudiantes trabajan juntos, como grupo, para identificar y estudiar una cuestión de política pública. Luego, en un proceso interactivo y cooperativo, la clase se divide en cuatro grupos. Cada grupo realiza tareas específicas relacionadas con asuntos de política pública. El producto final es un portafolio que muestra el trabajo de cada grupo. Como actividad culminante, la clase presenta su portafolio ante otras clases y grupos de la comunidad.

- Pedagogía y capacitación del Maestro

Se realizan talleres dirigidos a los maestros y los coordinadores.

- *Metodologías*

Se alienta una activa participación del estudiante mediante: 1) una discusión que involucra a todos los estudiantes en diversas posiciones en cuestiones diversas; 2) sesiones que involucran a los estudiantes en la reducción y refutación racional de argumentos, y 3) simulaciones que promueven el involucramiento del estudiante mediante la recreación de situaciones de la vida real que alientan la participación de la comunidad. Las tres estrategias instruccionales interactivos refuerzan la aplicación de los conceptos clave y el conocimiento que proporciona una liga a la participación cívica activa y responsable. La comunidad también está activamente involucrada como juez y audiencia de la audiencia simulada final del congreso. Ejercicios de pensamiento crítico, actividades para la solución de problemas, y técnicas de aprendizaje cooperativo ayudan a desarrollar habilidades intelectuales y participativas, al mismo tiempo que incrementan el entendimiento del estudiante de las instituciones de la democracia constitucional americana.

Nosotros la gente...el Ciudadano y la Constitución es, en suma, un programa instruccional que se dirige al conocimiento de los elementos de la democracia constitucional y a descubrir la relevancia contemporánea de la Constitución y de la Carta de los Derechos. El programa contempla una actividad final que simula una audiencia del Congreso, permitiendo a los estudiantes testificar ante un panel de jueces. Los estudiantes demuestran sus conocimientos y entendimiento de los principios constitucionales y tienen la oportunidad de evaluar y defender sus posiciones sobre asuntos relevantes, históricos y contemporáneos.

Las principales tareas y etapas de actividades del programa incluyen: Conferencia Nacional de Organización y Capacitación, Concurso Nacional realizado en Washington, DC, capacitación para maestros en servicio e institutos regionales, reunión de coordinadores estatales y actividades locales, estatales, nacional y finales.

- *Materiales*

El programa es administrado con el apoyo de una red nacional de coordinadores en cada estado y distrito congresional del país. Las guías de maestros para cada nivel contienen la planificación de lecciones y las actividades sugeridas para enriquecer la instrucción en la clase. El programa también involucra la participación activa de los miembros del Congreso y su personal, así como apoyo de organizaciones profesionales, de negocios y comunitarias del país.

Evaluación

Se han realizado estudios de investigación y evaluación del programa, tanto externos como internos. Los resultados de los estudios independientes de “Nosotros la gente... el Ciudadano y la Constitución,” muestran que los estudiantes que han cursado el programa despliegan un mayor compromiso hacia los principios y valores de la Constitución y la

Carta de los Derechos que aquellos estudiantes que han usado los tradicionales libro de textos, así como otro tipo de acercamientos a la educación cívica.

MAXIMIZE the Moment®
Centro de Recursos para la Ética
Programa Prometedor
Estados Unidos de América

Descripción y Objetivos

El Centro de Recursos para la Ética, a través de su programa “MAXIMIZE the Moment®, provee materiales relevantes que apoyan los esfuerzos de las escuelas para promover los valores que ésta ha articulado como “fundamentales”, es decir, aquellos ideales éticos a los cuales todos los miembros de la comunidad deben aspirar. Trabajamos para ayudar a las escuelas y familias a tener regularmente conversaciones significativas sobre la ética y:

Desarrollar las habilidades de los estudiantes para discutir y pensar críticamente acerca de asunto éticos;

Animar a los estudiantes a aplicar conceptos éticos en sus vidas y en sus comunidades;

Equipar a los estudiantes con las herramientas que les permitan reconocer cuestiones éticas y aplicar un código claro y consistente a los dilemas;

Inspirar a los estudiantes a comportarse de acuerdo a sus valores fundamentales y a actuar éticamente.

Duración, cobertura y Población a la que se dirige

Hemos trabajado en varios estados de los EEUU, cubriendo una amplia variedad de áreas geográficas, grupos socioeconómicos y todos los grados en escuelas de muchos tamaños –públicas, privadas y parroquiales. MAXIMIZE ha sido aplicado en más de 20 estados de los EEUU, así como en las Filipinas, Japón, Jordania y Canadá. Los materiales del programa son diseñados para su aplicación en las escuelas (con estudiantes de edades entre los 8 y los 18 años) y en organizaciones juveniles, así como en el ambiente hogareño. Hay cuatro versiones de programas MAXIMIZE the Moment®:

Para estudiantes adolescentes, MAXIMIZE the Moment (MTM)

Para estudiantes entre los 8 y los 12 años, MAXIMIZE the Moment Junior (MAX Jr.)

Para familias con hijos adolescentes, MAXIMIZE Your Family Time (MAXFam)

Para familias con niños entre 8 y 12 años, MAXFam Jr

Las versiones de los programas MAXIMIZE diseñadas para su aplicación en los jóvenes entre los 13 y los 18 años comenzaron en el año 2001. Ante las peticiones de los maestros de educación primaria, lanzamos las versiones *junior* (para su aplicación con niños de 8 a 12 años) en el año 2002.

Componentes Educativos

- *Currículo*

MTM y MAX Jr son recursos educativos por suscripción que combinan eventos de actualidad y asuntos de la vida diaria de la juventud con la sabiduría, reconocida por el

tiempo, de las máximas. MAXFam y MAXFam Jr son diseñados como programas acompañantes de MTM y MAX Jr. pero pueden también ser usados de forma independiente. Adicionalmente a las lecciones de MTM, los subscriptores de MAXFam y MAXFam Jr. reciben consejos para comunicarse efectivamente con los niños, como padres, y un juego adicional de preguntas que exploran las temáticas en un nivel más profundo, alentando el diálogo al interior de las familias. Tal como MTM y MAX Jr., MAXFam y MAXFam Jr. están diseñados para ser flexibles de tal manera que las familias puedan adaptar las lecciones para que satisfagan sus necesidades.

- Pedagogía y capacitación de maestros

MAXIMIZE requiere muy poca preparación adicional de los maestros porque cada lección es comprensiva. Cada semana, los maestros reciben una lección que presenta una historia, una máxima, información sobre los rasgos de la personalidad, ligas a páginas Web relacionadas y preguntas generadoras de discusión. Una vez que el maestro recibe la lección, puede usarla en su totalidad o seleccionar las partes que desee. Lo anterior permite que MAXIMIZE sea incorporada en la jornada escolar en la forma que el maestro determine como la más efectiva.

- Metodología

Las lecciones de MAXIMIZE están estructuradas alrededor de estrategias que se integran a todos los esfuerzos de educación de formación de la personalidad: relato, reflexión y aplicación. La formación de la personalidad está basada en la idea de que nosotros pensamos nuestras vidas en la forma de relatos. Dado que cada lección de MAXIMIZE está estructurada alrededor de una historia, los jóvenes reciben, constantemente, oportunidades de observar a la ética en acción. Los jóvenes reciben la oportunidad de discutir las historias de forma conjunta para posteriormente reflexionar individualmente sobre ellas y cómo se relacionan con su propia vida con la finalidad de apreciar cómo sus elecciones se comparan con los ideales éticos. Los momentos de discusión permiten a los jóvenes reflexionar sobre sus propias acciones y valores y facilita a los maestros y padres un foro donde compartir sus perspectivas sobre la ética y los dilemas éticos. Finalmente, dado que las situaciones están diseñadas en la forma de dilemas de la vida real, la juventud recibe una guía práctica sobre cómo actuar –antes de que se encuentren ante la necesidad de tomar esas decisiones en la vida real.

- Materiales

Cada suscripción a MAXIMIZE comprende 36 lecciones entregadas cada semana vía el Internet. Cada lección contiene los mismos elementos básicos: una historia basado en eventos actuales y cuestiones de la vida diaria de los estudiantes; una máxima; información acerca de rasgos de la personalidad relacionados; preguntas y temas generadores; y ligas a páginas web sobre el autor de la máxima y/o el asunto de la semana. Algunas versiones de MAXIMIZE contienen recursos adicionales. MAX Jr. incluye una actividad sugerida llamada “Ampliando la Conversación.” Además de la información contenida en las lecciones para la escuela, los subscriptores a MAXFam y

MAXFam Jr. reciben consejos para crear un diálogo efectiva en la casa y un juego adicional de preguntas generadoras.

Fortalezas del programa

El contenido, relevante y adecuado a las diversas edades, permite a la juventud involucrarse regularmente en discusiones significativas sobre los valores y la ética en situaciones de la vida diaria

Las lecciones son comprensivas, ya que permiten su uso inmediato sin necesidad de trabajo adicional de parte de educadores o familia.

Las lecciones pueden ser usadas con independencia de unas de las otras, lo cual las hace fácilmente adaptables conforme las restricciones de tiempo surgen y los maestros expresan preferencias particulares.

Tenemos la habilidad de responder a cuestiones significativas y eventos de actualidad en tiempo real gracias al formato de entrega en línea.

Emitimos recordatorios semanales que alientan el uso regular del programa.

La información que se incluye sobre los rasgos de la personalidad, alienta a los estudiantes a aplicar ideales éticos a sus propias vidas y se relaciona con una variedad amplia de valores fundamentales.

Los estudiantes se relacionan con las historias incluidas en las lecciones y, como resultado, se involucran en discusiones sobre cuestiones éticas.

Dado que MAXIMIZE puede ser aplicado tanto en el hogar como en la escuela, creamos alianzas que optimizan la educación ética de la juventud.

La flexibilidad de las lecciones permite su uso en una gran variedad de contextos.

Desafíos

El principal reto que enfrenta MAXIMIZE es que el formato en línea requiere regularmente de un acceso mínimo a una computadora y al Internet. No obstante, las lecciones pueden ser accedidas cada semana en menos de cinco minutos. Alternadamente, las escuelas y las familias pueden obtener varias lecciones de una sola vez, accediendo a una computadora cada determinado número de semanas. Para las escuelas y las familias que tienen acceso a la computadora, pero que no están en línea, podemos producir CD-ROMs que contengan el acervo de todo un año de lecciones de volúmenes anteriores de MAXIMIZE.

Evaluación

Nuestros programas MAXIMIZE no han sido evaluados externamente. Evaluaciones internas de carácter informal nos han ayudado a mejorar nuestra metodología, cultivar las fortalezas del programa y realizar ajustes cuando ha sido necesario.

Aplicabilidad del programa en otros contextos

MAXIMIZE ha probado su relevancia en una gran variedad de contextos. Actualmente está en uso en varios países. La principal limitación del programa es solo se ofrece en el idioma inglés. Hemos tenido muchas discusiones sobre la posibilidad de crear una versión en idioma español y estamos dispuestos a realizar esa tarea si hay un deseo manifiesto de dicho producto. Tenemos bases firmes para transferir MAXIMIZE al contexto de América Latina ya que hemos completado un estudio de factibilidad de dos años sobre formación de la personalidad en México, Argentina y Colombia. Hemos entrevistado y dirigido grupos de enfoque con líderes educativos y maestros demográficamente diversos al interior de cada uno de los tres países. Los maestros nos han proporcionado sus perspectivas sobre la ética y las formas más efectivas para enseñar valores en sus contextos culturales.

CIVITAS AMERICA LATINA: UN PROGRAMA DE INTERCAMBIO DE EDUCACIÓN CÍVICA
(Civitas Latin America: A Civic Education Program)
Programa Prometedor
Centro para la Educación Cívica
Estados Unidos de América

Descripción y Objetivos

El programa se propone familiarizar a educadores de América Latina con programas ejemplares de currículo y de formación de docentes en educación cívica en los Estados Unidos. También persigue asistir a los educadores de América Latina en la creación, adaptación, aplicación e institucionalización de programas efectivos en educación cívica en sus propios países. Otros objetivos son de crear y aplicar programas de educación cívica para estudiantes en los Estados Unidos que les ayudarán a entender mejor la historia y experiencias de democracias emergentes y avanzadas en América Latina; y facilitar el intercambio de ideas y experiencias sobre educación cívica entre líderes de los sectores educativo, gubernamental y privado en los Estados Unidos y en América Latina.

Duración, cobertura y Población a la que se dirige

Civitas América Latina es un programa de cinco años que fue iniciado el primero de septiembre de 2002. El programa cubre a los EEUU, América Latina y la región de El Caribe. La población objetivo del programa incluye: a los estudiantes desde el preescolar hasta el doceavo grado (K-12) de los sistemas público y privado, los maestros del K-12 en los sistemas público y privado, profesores universitarios, funcionarios gubernamentales del sector educativo, padres de familia y líderes cívico/políticos.

Componentes Educativos

Currículo: Civitas América Latina no tiene un currículo único. Los objetivos del programa se alcanzan mediante diversas actividades y proyectos. Una parte considerable del programa consiste en apoyar a organizaciones en América Latina a desarrollar material curricular para la educación cívica.

- Pedagogía y capacitación de Maestros

Los materiales desarrollados por Civitas América Latina emplean ejercicios de pensamiento crítico, actividades para la solución de problemas y técnicas de aprendizaje cooperativo que desarrollan las habilidades intelectuales y participativas al mismo tiempo que amplían la comprensión de los estudiantes de las instituciones de la democracia constitucional.

- Metodologías

Entrenamiento intensivo de maestros – En la mayoría de los casos, un mínimo de 3 a 5 días de trabajo continuo son requeridos

Se usan prácticas democráticas para la realización de los seminarios y el entrenamiento de los maestros.

Se desarrollan guías para los maestros para acompañar los manuales de educación cívica del estudiante

Se realiza un intercambio mutuo de información y experiencias entre los educadores de los EEUU y América Latina.

- Materiales

Las descripciones que se presentan a continuación se refieren al material original desarrollado por el Centro y aplicado en los EEUU. A través del programa Civitas América Latina el material ha sido traducido, adaptado, y aplicado en muchas partes de América Latina y El Caribe.

Nosotros, la Gente: El Ciudadano y la Constitución complementa el currículo regular de la escuela proveyendo a los estudiantes de los últimos años de educación primaria, de la media básica y superior, un curso innovador sobre la historia y principios de la democracia constitucional en los EEUU. Los libros de texto de Nosotros, la Gente están diseñados para un rango amplio de habilidades y puede ser usado como un texto complementario o para un semestre completo de estudio.

Proyecto Ciudadano se enfoca en el rol del estado y de los gobiernos locales. El currículo involucra a una clase completa de estudiantes de educación media o a miembros de una organización juvenil, en una serie de actividades de aprendizaje estructuradas y cooperativas que son dirigidas por maestros, líderes de las organizaciones y adultos voluntarios. Al trabajar en cuatro equipos cooperativos, los estudiantes aprenden a interactuar con sus gobierno mediante un proceso de cinco pasos que incluye: identificar un problema en la comunidad que requiere de una solución de política pública; reunir y evaluar información sobre el problema; examinar y evaluar soluciones alternativas, desarrollar una propuesta de política pública para la solución del problema; desarrollar un plan de acción para lograr la adopción de la política por parte del gobierno. El trabajo de los estudiantes se presenta en un portafolio de la clase que contiene una sección de presentación y otra de documentación.

La Serie de Fundamentos de la Democracia se integra por materiales curriculares para estudiantes desde el preescolar hasta el doceavo grado (K-12) sobre cuatro conceptos fundamentales para entender la política y el gobierno: la autoridad, la privacidad, la responsabilidad y la justicia. Este currículo multidisciplinario se desarrolla sobre los campos de la filosofía política, la ciencia política, el derecho, la historia, la literatura y los estudios ambientales.

El currículo sobre la **Autoridad** ayuda a los estudiantes a: distinguir entre la autoridad y el poder, examinar las fuentes diversas de autoridad; usar criterios razonables para seleccionar a la gente para las posiciones de autoridad y para la evaluación de los reglamentos y las leyes; analizar los beneficios y los costos, evaluar, tomar y defender posiciones acerca del alcance y límites de la autoridad.

El currículo sobre **Privacidad** ayuda a los estudiantes a: entender la importancia de la privacidad en una sociedad libre; analizar los beneficios y los costos, evaluar, tomar y defender posiciones acerca del alcance y los límites de la privacidad.

El currículo sobre la **Responsabilidad** ayuda a los estudiantes a: entender la importancia de la responsabilidad en una sociedad libre; analizar los beneficios y los costos de la responsabilidad; evaluar, tomar y defender posiciones acerca de cómo los conflictos entre responsabilidades deben ser resueltas; evaluar, tomar y defender posiciones acerca de responsabilidades personales.

El currículo sobre la Justicia ayuda a los estudiantes a: entender y aplicar los principios básicos de justicia establecidos en los documentos fundamentales de nuestros sistemas políticos y legales; considerar una distribución justa de los beneficios y las cargas de la sociedad; considerar respuestas justas para remediar males y daños; considerar prácticas justas para recopilar información y tomar decisiones; evaluar, tomar y defender posiciones en cuestiones de justicia.

Fortalezas del Programa

- El programa involucra a educadores de vanguardia en civismo de los EEUU y América Latina y El Caribe
- El programa proporciona financiamiento estable para establecer metas de corto y mediano plazo en la planeación de las actividades del programa.
- El programa incorpora evaluación externa e investigaciones
- El programa ayuda a crear un foro para los maestros de educación cívica para compartir información, experiencias y prácticas.
- El intercambio de información entre maestros de educación cívica de los EEUU y América Latina ayuda a la identificación de modelos de prácticas, metodologías y materiales de educación cívica,

Desafíos

Algunos países de América Latina carecen de apoyos económicos y políticos para sostener programas de educación cívica efectivos. Muchas agencias gubernamentales y organizaciones financiadoras tienen una percepción estrecha de la educación cívica. Muchos creen que la educación cívica solo consiste en el entrenamiento electoral y en seminarios periódicos sobre democracia; están, por lo tanto, enfocados en la población adulta.

Evaluación

El programa Civitas América Latina ha sido evaluado anualmente por WestEd, una firma de investigación independiente. Durante el primer año del programa, WestEd desarrolló una encuesta enfocada al impacto cuantitativo del programa. Durante el resto del programa, WestEd conducirá la encuesta pero también realizará una investigación sobre los estudiantes y los maestros.

Aplicabilidad del programa en otros contextos

Los materiales, la capacitación de maestros y los seminarios desarrollados a través de Civitas América Latina, son altamente adaptables a los diversos países y regiones. La única condición necesaria es una entidad local (organización no lucrativa, institución educativa y/o una agencia de gobierno) deseosa de invertir tiempo, esfuerzos y algunos recursos para proveer la coordinación y el seguimiento necesario a los programas. El Centro recibe, actualmente, fondos para administrar Civitas Africa, que es un programa con similares objetivos que Civitas América Latina. Un factor cuya mención es importante es que la curricula usada en Civitas América Latina es seleccionada en respuesta a las necesidades expresadas por las entidades de educación cívica de los países participantes.

VALORES Y FORMACIÓN CIUDADANA
Ministerio de Educación
Guatemala

Origen y contexto

- 1985: Constitución Política de la República de Guatemala;
- 1995: Acuerdos de Paz;
- 1998: Diseño de la Reforma Educativa;
- 2001: La promoción de valores compartidos universalmente/UNESCO;
- 2004: Plan Nacional de Educación 2004-2007.
- 2005: Nuevo Currículum Nacional Base y Estrategia de Calidad Educativa APRENDO.

Objetivos

El Área de Valores y Formación Ciudadana busca promover y construir la democracia por medio de la práctica de los valores, impulsando el respeto, la responsabilidad, la honestidad y la solidaridad, con el objetivo de formar ciudadanos y ciudadanas innovadores, creativos, propositivos y conscientes de la convivencia pacífica e intercultural, así como contribuir al fortalecimiento del liderazgo comunitario en el mundo de la globalización.

Por tanto, los objetivos son: diseñar e implementar actividades que promuevan la internalización y práctica de valores y formación ciudadana y, el desarrollo de estrategias de crecimiento personal y social, orientadas a favorecer los cambios de actitudes en todos los miembros de la comunidad educativa.

Componentes educativos

- *Currículo*

El correspondiente al Nuevo Currículum Nacional Base.

- *Metodología*

En una primera fase, en el 2005 se está aplicando en las Nuevas Orientaciones Curriculares para 1°. Y 2°. Grados de Primaria.

- *Pedagogía y Preparación de Maestros*

La operacionalización del Nuevo Currículum Nacional Base y las Nuevas Orientaciones Curriculares para 1°. Y 2°. Grados de Primaria conlleva el proceso de capacitación (a través de Talleres) e internalización por parte del Magisterio Nacional; de conformidad al Calendario Escolar 2005.

- *Materiales*

Los documentos eje son:

- a) Nuevo Currículum Nacional Base;
- b) Nuevas Orientaciones Curriculares para 1°. Y 2°. Grados de Primaria;
- c) Manual de Actividades Didácticas para Complementar el Currículo de Formación Ciudadana para 1°. Y 2°. Grados de Primaria.

Duración, cobertura y población a la que se dirige

La duración es de 30 a 45 minutos. La cobertura geográfica es a nivel nacional. Va dirigido a la comunidad educativa (alumn@s, maestr@s, padres de familia, personal administrativo ministerial y la sociedad en general).

Fortalezas

La propuesta permite establecer conexiones visibles entre los propósitos del docente y las experiencias de aprendizaje de los y las estudiantes, así como también, la creación de ambientes que los organicen y las conecten. Es aquí donde los Temas Generadores que se sugieren cobran especial relevancia.

Toma como punto de partida los lineamientos establecidos: Competencias marco, competencias de área, competencias de grado, los criterios metodológicos y las distintas formas de evaluación. Además, establece una relación estrecha con los estándares de contenido y resultados de aprendizaje (Guatemala intercultural).

Desafíos a futuro

El respeto a los otros, la tolerancia activa, el interés activo por el otro, deben acompañar a toda la acción pedagógica, tomando en cuenta que la autonomía, la responsabilidad, la democracia y la educación se condicionan mutuamente. Así, seremos capaces de educar también en y para la solidaridad; ello es vivir socialmente en una paz firme y duradera, en ámbito de interculturalidad y libertad responsable.

Evaluación

La evaluación del Área de Valores y Formación Ciudadana, ha sido considerada en base a Indicadores de Logro.

Aplicabilidad del Programa en otros contextos

- Sí (porque se interrelaciona con los contextos: cultural, social, ambiental y político, entre otros).
- Sí (porque se interrelaciona con los contextos: cultural, social, ambiental y político, entre otros).

FORMACIÓN DE VALORES
Ministerio de Educación
Honduras

¿Por qué se elige esta experiencia para compartirla?

Porque obedece a las políticas del Plan de Gobierno 2002-2006 en formación ciudadana.

Origen y contexto

Los planes y programas de estudio de la asignatura de moral y cívica de los niveles primario y de ciclo común que se ha venido desarrollando en los centros de educación a nivel nacional. El contexto se desenvuelve en la educación formal hondureña y las tradiciones de los pueblos, grupos étnicos, héroes nacionales y valores cívicos del ciudadano.

Objetivos

El objetivo general es dar formación en valores de identidad nacional, trabajo y democracia a los jóvenes y ciudadanos en todos los niveles educativos. Los objetivos específicos son los siguientes:

- Fortalecer la formación de valores en los jóvenes que asisten a los centros educativos en todos los niveles
- Coordinar con diferentes instituciones y Organizaciones no gubernamentales las acciones que ayuden a mejorar la formación en valores.

Duración, cobertura y población a la que se dirige

El programa ha estado en operación al menos por cinco años, o ha superado un período de gobierno. El programa de Educación moral y Cívica (como asignatura) ha estado en vigencia desde el año 1959. La cobertura geográfica es a nivel nacional. Se dirige a todos los educandos del sistema educativo formal, oficial y privado y la población objeto del programa serán los estudiantes de primero a noveno grado (6-15 años). Otros actores involucrados en el Programa son: la Sociedad Civil por la FONAC, la Educación por las comunidades, el Ministerio de Gobernación y Alcaldías municipales, las ONG's, Proyectos Nacionales e internacionales, y la Iglesia.

Componentes educativos

- Metodología y materiales

Se han elaborado materiales que apoyan el logro de sus objetivos, como libros de texto y se han utilizado libros de consulta de diferentes países. Se han elaborado estrategias de capacitación y materiales de apoyo para los diversos actores involucrados en la implementación del programa. La capacitación se ha dado por regiones del país y por parte del estado, se han elaborado textos relacionados. Titulados serie "Mi Honduras". Con textos para la asignatura de moral y cívica.

Fortalezas del Programa

El programa ha cumplido con sus objetivos y ha proporcionado una solución viable al desafío que originalmente enfrentó. El programa ha logrado una cobertura importante y ha sido capaz de demostrar eficiencia, capacidad de adaptación y de expansión.

Desafíos

La cobertura ha sido muy amplia para los niveles, pero no se han desarrollado las competencias óptimas. Los valores que se orientan o se sirven en los centros educativos de este nivel no han sido lo suficientemente asimilados por los jóvenes y la población más joven, pues el docente se limita a darlo como una materia con contenidos y no como una práctica de la vida. Se necesita más conciencia y motivación de parte del docente. En las personas mayores de 40 años se asimila mayor la formación de esos valores cívicos y morales. La situación que estamos viviendo nos muestra una panorámica de la necesidad que hay de fortalecer estos programas lo más urgente posible. Porque el afán del joven de hoy es buscar los valores económicos a costa de cualquier cosa y no los valores morales y/o espirituales.

Evaluación

El programa ha sido evaluado, interna y/o externamente. El programa ha sido evaluado internamente y en base a estas evaluaciones se han formulado los rendimientos básicos de educación primaria y de ciclo común que es el primer ciclo de educación media en vigencia.

Aplicabilidad del Programa en otros contextos

Dentro de Honduras se pueden adecuar al contexto cultural de los siete grupos étnicos que se encuentra en la zona norte, occidental y oriente del país.

FORMACIÓN CIUDADANA HACIA UNA CULTURA DE LA LEGALIDAD
Programa Prometedor
Subsecretaría de Educación Pública
México

Origen y contexto del Programa

En México, el programa surgió como una respuesta de las autoridades educativas del estado de Baja California ante el paulatino deterioro social, producto de fenómenos como la corrupción, la delincuencia y el crimen organizado en la zona fronteriza con los Estados Unidos. Atendiendo el compromiso social del ámbito educativo, y en coordinación con la Oficina de Educación del condado de San Diego (USA), inicio un proyecto escolar con el fin de generar en los alumnos mecanismos de reflexión y análisis en torno al perjuicio de los actos ilícitos y en la necesidad de construir y consolidar el Estado de Derecho y la cultura de la legalidad.

Descripción

El programa Formación Ciudadana hacia una Cultura de la Legalidad es una materia optativa del plan de estudios

Objetivos

Proporcionar a los estudiantes elementos que favorezcan la construcción de conocimientos, la adquisición de habilidades y el desarrollo de actitudes que propicien su participación voluntaria en la promoción de una cultura de la legalidad.

Duración, cobertura y Población a la que se dirige

2000-2006, si bien el propósito es que quede establecido como un programa permanente del currículo de la educación secundaria . A la fecha opera en seis entidades federativas, pero se espera que hacia el 2006 este operando en al menos 20 de las 32 entidades federativas (estados) . El programa se dirige a Jóvenes de tercer grado de educación secundaria

Componentes Educativos

- Currículo

La materia esta apoyada por la Guía para el Docente, integrada por cuatro capítulos, divididos en 22 temas:

I. “Cultura de la Legalidad”

Su objetivo es que los estudiantes construyan y reflexionen sobre el concepto de cultura de la legalidad, sobre las características que nos hacen humanos e individuos, así como el sentido e importancia de las normas y los valores en la convivencia social.

II. “El Estado de Derecho y la Cultura de la Legalidad”

El énfasis de esta sección es sobre el Estado del Derecho. Los jóvenes aprenderán en que consiste, como reconocerlo y por que es importante protegerlo. Estarán en posibilidades de darse cuenta del hecho de que frente a normas, leyes o a una impartición de justicia incorrectos, ellos mismos pueden propiciar un cambio. El enfoque principal será como y por que es necesario mantener una cultura de legalidad.

III. “El Crimen y la Corrupción: Enemigos de la Cultura de la Legalidad”

Se ocupa de los efectos perjudiciales que acarrea el crimen organizado tanto a los individuos involucrados, como a sus familias, sus amigos y la sociedad entera. Los estudiantes aprenderán que es el crimen organizado, como funciona, como atrae nuevos miembros y por que representa una amenaza a la sociedad en general. Además los estudiantes empezaran a reflexionar sobre los medios legales e institucionales para combatir la delincuencia.

IV. “Promoviendo una Cultura de Legalidad”

Esta ultima sección permite a los estudiantes ver su papel en la promoción y apoyo del Estado de Derecho. Se estimula el rechazo al crimen organizado y sus actividades, y se intenta crear conciencia sobre su responsabilidad para actuar en este rubro. Se les estimula a pensar en su propio futuro y en las consecuencias de las decisiones que toman. Por ultimo, se les enseñan técnicas de resolución de problemas, para ayudarlos a vencer los obstáculos que enfrenten en la búsqueda de sus metas.

- *Pedagogía y capacitación de los Maestros*

Este asignatura es impartida por maestros previamente capacitados, ya que el desarrollo optimo de sus contenidos requiere generar procesos de toma de conciencia, sensibilización y análisis critico de la realidad.

- *Materiales*

Guía para el docente, elaborada por los profesores de Baja California y revisada por personal de la Dirección General de Materiales y Métodos Educativos, de la SEByN. Como parte del material didáctico de apoyo se utilizan dos videos, que se presentan y analizan a lo largo del curso en el siguiente orden:

Bueno Muchachos, de Martin Scorcese
Garo Ghazarian (participación testimonial)

Asimismo, al inicio del curso se entrega a los alumnos y maestros el libro *El señor de las moscas*, de William Golding, texto básico del cual parten muchas de las dinámicas y actividades que sirven al maestro para impartir la clase de forma vivencial.

Fortalezas del Programa

El trabajo formativo que realiza la escuela es importante para el fortalecimiento de una cultura de respeto a la ley, como principio básico en una sociedad democrática.

Los cambios culturales pueden contribuir a la reducción de la delincuencia y la corrupción.

Propiciar el conocimiento de una cultura de la legalidad y el Estado de Derecho contribuye al desarrollo de la democracia.

Favorece una actitud crítica y responsable entre los jóvenes, especialmente frente a los riesgos de la corrupción y la delincuencia organizada, y en entornos sociales de alto riesgo y amplia presencia de factores antisociales.

Desafíos

Para el 2006 haber promovido la incorporación del Programa en escuelas secundaria de 20 entidades federativas.

Mantener su carácter optativo y flexible (no transformarlo en una materia general y obligatoria).

Establecer estrategias de evaluación y seguimiento.

Consolidar la conformación de grupos técnicos estatales capaces de brindar un acompañamiento a las escuelas y garantizar la sustentabilidad del programa.

Evaluación

Como se indicó, en el estado de Baja California se realiza una evaluación anual del programa. La Subsecretaría de Educación Básica y Normal de la SEP tenía prevista una evaluación del programa para el año 2004. Esto último está sujeto a disponibilidad de recursos presupuestales.

FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA
Subsecretaría de Educación Pública
México

¿Porqué se elige esta experiencia para compartirla con otros países?

Por que el programa se encuentra en su quinto año de operación y ha trascendido la perspectiva sexenal del gobierno que lo vio nacer.

Descripción

Formación cívica y ética que considera no solo el trabajo en una asignatura, sino también el ambiente escolar, la transversalidad en las diferentes asignaturas y la vida cotidiana del alumno.

Objetivos

El Programa Formación Cívica y Ética tiene como meta promover de forma explícita los valores cívicos y democráticos en al educación básica y en el nivel secundario.

Duración, cobertura y población a la que se dirige:

El programa ya tiene 5 años de duración. En el ciclo escolar 2004-2005 entrará a su sexto año de operación. Su Cobertura geográfica es nacional y el programa se dirige a docentes en servicio, directores de escuelas y jefes de sector de escuelas generales, técnicas y telesecundarias, alumnos de escuelas primarias e secundarias.

El programa ahora enriquece su perspectiva y se trabaja para su implementación en el nivel primaria. Para el nivel de educación primaria: Se ha desarrollado una fase experimental de sensibilización e información en algunas escuelas con maestros y equipos técnico pedagógicos de 14 entidades del país. Se cuenta con una versión preliminar de los contenidos de la asignatura de Formación Cívica y Ética.

Para el nivel de educación secundaria, se trabaja en una nueva propuesta del programa de Formación Cívica y Ética para la educación secundaria en el marco de la Reforma Integral de la Educación Secundaria.

Componentes Educativos

- Pedagogía y capacitación de los maestros

En lo que se refiere a la formación inicial, al respecto se incluyo a la especialidad en Formación cívica y ética en la Licenciatura en educación secundaria (Plan 1999) como parte del Programa de Transformación y Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales, para la cual también se elaboraran materiales destinados a cada una de las asignaturas que integran la especialidad.

En cuanto a la capacitación para los docentes encargados de llevar a la práctica el programa, en 1999 y 2000 se desarrollaron dos fases de capacitación a los maestros en servicio, para las que se elaboraron, entre otros, los siguientes materiales.

- Materiales

- Formación cívica y ética. Guía de estudio para profesores en servicio de escuelas secundarias generales, técnicas y tele secundarias, SEP, 1999.
- Formación cívica y ética. Guía de estudio para personal directivo de educación secundaria, SEP, 1999.
- Guía de estudio para la segunda jornada nacional de capacitación de profesores en servicio de escuelas generales, técnicas y tele secundarias, SEP, 2000.
- Guía de estudio para la segunda jornada nacional de capacitación para directores de escuelas generales, técnica y tele secundarias, SEP, 2000.
- Guía de estudio para la segunda jornada nacional de capacitación para jefes de sector de escuelas generales, técnicas y tele secundarias, SEP, 2000.
- Formación cívica y ética. Trabajemos algunos contenidos de los programas de estudio, SEP, 2000.
- Libro para el maestro. Formación cívica y ética. SEP, 2000 que contiene orientaciones para los docentes.

El programa también cuenta con diferentes materiales impresos y audiovisuales. Esos materiales son separados en diferentes series como *“El conocimiento en la escuela. Formación Cívica y Ética”*, *“Especiales de Formación Cívica y Ética”* y *“Pensamiento e ideas en la Formación Cívica y Ética”*

Evaluación

Como parte de las metas planteadas en el Programa Nacional de Educación 2001-2006, se contempla impulsar modificaciones en la organización de la escuela secundaria que fortalezcan el desarrollo de ambientes escolares democráticos, los cuales coadyuven al logro de los propósitos de la asignatura de Formación cívica y Ética.

BASE II
Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MECD)
Nicaragua

¿Por qué se elige esta experiencia para compartir con otros países?

Se elige esta experiencia por los logros relevantes que se ha obtenido el proyecto en sus componentes Gobierno Estudiantil y Participación Comunitaria. Además de ser una experiencia replica en las condiciones naturales de las escuelas del país.

Descripción

BASE II como un proyecto que da continuidad a acciones iniciadas en BASE I, tiene como antecedentes acciones con padres y madres de familia y Gobiernos estudiantiles de 26 Escuelas Modelo Multigrado, que respondieron positivamente llegando a convertirse en escuelas ejemplo para las demás Escuelas Modelo. Es con BASE II que aparece por primera vez el Componente de Participación Comunitaria que tiene como propósito fortalecer la participación de padres, madres, comunidad y estudiantes de manera concentrada y con acciones definidas.

Objetivos

Objetivo General:

El objetivo central de Base II es: Incrementar el acceso a una educación primaria de calidad, mejorar el rendimiento académico y aumentar el número de estudiantes completando el sexto grado.

El logro de este objetivo descansa en el "Fortalecimiento de la Participación Comunitaria" y la "Organización y Funcionamiento de Gobiernos Estudiantiles" Componentes que se convierten en los pilares de la gestión escolar que sostengan la calidad de la educación en las escuelas.

Duración, Cobertura y Población a la que se Dirige

4.5 años (1999-2003) y un año extensión (2004).

Cobertura geográfica: Base II se desarrolla a nivel nacional, en 170 escuelas llamada "Escuelas Modelo" distribuidas geográficamente en los 16 departamentos y 2 Regiones Autónomas.

Población objetivo: 170 Escuelas Modelo; 20 asesores pedagógicos departamentales y 132 asesores pedagógicos municipales; 67, 160 estudiantes (32,940 niñas y 34,211 niños); 1,800 docentes distribuidos en las Escuelas Modelo; padres y madres de los estudiantes de esas mismas escuelas.

Componentes Educativos

- *Currículo*

La escuela modelo es el centro de innovaciones curriculares y en ella los estudiantes viven procesos pedagógicos dinámicos, constructivos y creativos que les permiten

interactuar e intercambiar sus experiencias y saberes, apoyados por un docente que lucha cotidianamente por cambiar las formas de aprendizaje, trabajando con materiales que promueven un aprendizaje significativo.

La Escuela Modelo apoyada por su organización de padres y madres de familia que apoyan los procesos pedagógicos con proyectos que van desde la elaboración de materiales hasta el acompañamiento en los procesos del aula; con su organización de Gobiernos Estudiantiles que promueve y dispone de monitores; con sus docentes organizados en redes que les permite intercambiar sus experiencias y estimular las innovaciones pedagógicas; con su red de técnicos que apoyan los procesos de aula con un perfil de asesores; esta viviendo un cambio que la convierte en una fortaleza pedagógica, no por el apoyo que recibe, sino porque los procesos que esta viviendo nacen de ella, son sostenidos por sus redes organizativas y transforman paulatinamente la realidad para pasar a una nueva etapa de la educación, donde el niño y la niña aprende para resolver situaciones de la vida cotidiana y transformar su entorno y su vida.

- *Pedagogía y capacitación de los maestros*

La experiencia es acompañada de un proceso permanente de formación de sus recursos humanos, con un modelo de capacitación que facilita a los maestros y maestras el cambio de su práctica docente. Se implementa una serie de talleres que incluyen temáticas sobre: El fortalecimiento de los Gobiernos Estudiantiles y de la participación de padres y madres de familia; Consolidación de los proyectos educativos de la escuela; adaptación de los libros de texto y las guías de aprendizaje; las diversas áreas del currículo con énfasis en Matemática y Español.

La capacitación en una primera etapa tienen carácter centralizado y paulatinamente se van trasladando al nivel local, asumido por los asesores pedagógicos en sus respectivos departamentos y municipios. La principal expresión de la capacitación descentralizada y diferenciada son los intercambios de experiencia con visitas a escuelas, principalmente para observar procesos que se desarrollan en el aula.

- *Metodología*

El componente de participación Comunitaria se ha desarrollado a través de dos vías:

Asignaciones otorgadas a ONG adjudicatarias.

A través de un equipo de facilitadores comunitarios.

- *Materiales*

Fascículos de Participación Comunitaria "Consejos Escolares, Líderes integrales" conteniendo los siguientes temas:

- Participación de padres y madres de familia y la comunidad y la escuela.
- Aprendiendo en casa.
- Liderazgo democrático y resolución de conflictos
- Elevando la autoestima de sus hijos e hijas.
- Desarrollando la responsabilidad en sus hijos e hijas.

Módulos Interactivos:

Gobierno Estudiantil
Padres y Madres de Familia.

Las ONG diseñaron y elaboraron fascículos de apoyo a las capacitaciones, por ejemplo:

Escuela para todos
Educar para conservar.
Educar en lengua materna preservamos nuestra cultura
Gestión para democratizar la escuela.

Videos semiprofesionales:

- En Busca de Nuestro Presidente (Gobierno Estudiantil)
- Nuestro Granito de Arena (Participación de padres y madres)

Fortalezas del Programa

En cuanto al desarrollo de los Gobiernos Estudiantiles y Participación de Padres y Madres, hay logros evidentes que se convierten en fortalezas, con la salvedad de que no todas se dan en una misma escuela (cada escuela tiene sus fortalezas dependiendo de sus características particulares). En general podemos mencionar una lista de fortalezas:

De los estudiantes organizados en Gobiernos Estudiantiles
Organizados de tal forma que tienen la oportunidad de desarrollar diferentes tipos de interacciones.

Utilizando materiales del medio.

Aplicando sus aprendizajes en la comunidad donde viven.

Diseñando y ejecutando proyectos de su escuela y del grado que está cursando

Monitoreando procesos de aprendizaje con el apoyo de los docentes.

Elaborando materiales para enriquecer los Rincones o Centro de Recursos de Aprendizaje.

Participando a nivel municipal y nacional en concursos que impulsa el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.

Participando en eventos deportivos.

Participando en el cuidado y conservación de su medio.

Participando en proyectos ecológicos.

Promoviendo la cultura de su comunidad.

Viviendo procesos democráticos a través del Gobierno Estudiantil.

Con conocimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia.

De los padres y madres organizados en Consejos Escolares y sus comisiones

Organizados en el consejo Escolar

Participando de la vida de la escuela

Apoyando el aprendizaje de sus hijos e hijas.

Diseñando y ejecutando proyectos administrativos y pedagógicos de la escuela.

Elaborando materiales para enriquecer los Rincones o Centros de Recursos de Aprendizaje.

Participando en los procesos de evaluación institucional y evaluación del aprendizaje que se desarrollan en la escuela.

Apoyando a sus hijos e hijas y a los docentes en la participación de los concursos a nivel municipal y nacional.

Apoyando grupos de estudio vinculados con las actividades de recuperación que realizan los estudiantes.

Desafíos

Ampliar las experiencias positivas a la mayor cantidad de escuelas primarias del país.

Evaluación

Cada Escuela Modelo desarrolla un proceso permanente de evaluación participativa de sus componentes, entre ellos Participación Comunitaria y Gobierno Estudiantil y cuenta con valoraciones desde la perspectiva de los docentes, los directores, los asesores departamentales y asesores municipales. Para guiar el proceso de evaluación las escuelas cuentan con algunos instrumentos e indicadores (hoja de valoración, parámetros para la evaluación del avance de los componente pedagógicos).

El proyecto tiene además un equipo de evaluación que ha realizado estudios anuales cuyos resultados reflejan el desarrollo gradual y avance de las Escuela Modelo en sus diversos componentes incluyendo Participación Comunitaria y Gobiernos Estudiantiles. El proyecto cuenta con los informes de los estudios anuales y tiene también algunos estudios de tipo cualitativo, que recogen experiencias puntuales de algunas escuelas.

Abriendo Puertas para la Educación de las Niñas Rurales
PUNKUKUNATA KICHASPA
Ministerio de Educación
Perú

Origen y contexto del Programa

La sub-región de Chanka es un espacio ecológicamente complejo, donde confluyen las zonas más pobres de los departamentos de Ayacucho, Huancavelica y Apurímac, con comunicaciones precarias y administrativamente fracturado, con una cultura indígena viva pero desvalorizada y de vigencia decreciente. Las tasas netas de escolaridad femenina en primaria rural son menores en 8 a 12 puntos porcentuales que la masculina. Hay hasta un 70% de atraso escolar, una incidencia de fracaso superior al 30% y más del 30% de alumnos trabajadores. El índice de analfabetismo rural entre los 15 y 17 años es superior al 30%. Las familias retiran de la escuela primaria a sus hijas cuando éstas llegan a la menarquía. En la organización comunal y en las familias, los roles asignados a las mujeres, no suponen una participación activa en la producción de conocimientos ni en la toma de decisiones.

Descripción

Este programa proyecta un modelo de educación rural integral, que incorpora la atención del desarrollo temprano con base en la familia, la inclusión y permanencia de niñas y niños en una escuela amiga y de calidad, así como la participación de la comunidad organizada en la vigilancia social para garantizar el desarrollo humano de la población.

El programa básicamente consiste en una articulación de autoridades regionales y provinciales para crear comunidades con capacidad de promoción educativa para estimulación temprana, preescolar, primaria y educación básica de los adultos. El programa busca formar comunicadores locales para dinamizar los procesos y para generar una estructura de relaciones con el sistema educativo formal y escolarizado. Cuenta con capacitación de docentes y experiencias de educación bilingüe para garantizar su inserción en la comunidad. A través de Comités Comunales se busca empoderar a las comunidades de sus procesos educativos y especialmente de concientizarlos frente a la importancia de la igualdad de género.

Objetivos

Crear capacidades de promoción educativa comunal para estimulación temprana, preescolar, primaria, matrícula oportuna y permanencia.

Mejorar las prácticas de aula de los docentes de aula multigrado, orientadas a asegurar la equidad de género, calidad, relevancia y aprendizaje de las niñas y niños de las comunidades atendidas.

Fortalecer la capacidad local para identificar aprendizajes relevantes.

Implementar un sistema de monitoreo participativo sobre indicadores de exclusión de la niña.

Duración, cobertura y población a la que se dirige:

El programa se inició desde Octubre de 1999. En cuanto a su cobertura el programa opera en las zonas rurales de la subregión de Chanka, esto incluye los departamentos de Ayacucho, Huancavelica y Apurímac. Debido a su alto impacto social, esta dirigido a la población rural de ésta subregión sin discriminación de edad o sexo.

Fortalezas del Programa

Dentro de los logros del programa se indica una importante capacidad para desencadenar procesos de inclusión educativa con base en recursos locales. Se ha logrado comprometer a los Municipios provinciales y distritales en el apoyo a las acciones de capacitación de docentes y monitoreo a aulas.

Desafíos

Una dificultad crítica que afecta la sostenibilidad de la propuesta, es el permanente cambio de autoridades educativas y de los equipos locales de especialistas del sector educación. Por otro lado es crucial la definición de una política pública que oriente recursos específicos para apoyar el acompañamiento pedagógico en aulas a los docentes de áreas rurales.

Aplicabilidad del proyecto en otros contextos

Este programa pretende una articulación de actores para reflexionar respecto a la situación educativa de la población y desde sus contextos proponer alternativas para eliminar los factores que hoy por hoy impiden la inclusión y participación de sus miembros. Por esta razón consideramos básico que una contextualización de la situación donde se espera desarrollar el programa, se lleve a cabo, dado que solo así garantizaremos que la articulación antes mencionada se presente.

EVALUACIÓN NACIONAL A NIVEL DE SISTEMA DEL EJE DE FORMACIÓN CIUDADANA

Ministerio de Educación

Perú

¿Por qué se elige esta experiencia para compartirla?

Elegimos esta experiencia de evaluación nacional a nivel de sistema porque sin ser un Programa, ofrece información relevante para la orientación de la política educativa peruana en cuanto a sus objetivos y estrategias. Por lo tanto podemos decir que, los resultados de las evaluaciones nacionales tienen un sentido político y de alta incidencia en el devenir de la educación peruana (quizá más como potencial que como una realidad, es decir, no necesariamente se incluyen los cambios y propuestas necesarios para mejorar la calidad educativa en el país como resultado de una reflexión de los resultados de las Evaluaciones Nacionales).

Creemos que es importante socializar esta experiencia con otros países pues consideramos que aporta en la tarea de desarrollar ciudadanía y democracia en nuestros países desde el ámbito de lo educativo, así también, creemos que es importante que esta experiencia de evaluación dialogue con otras experiencias o Programas sobre Ciudadanía de modo que se enriquezca y al mismo tiempo aporte a otros desde su propia naturaleza y especificidad.

A partir de los resultados de la Evaluación Nacional 2004 en el área de Formación Ciudadana, podremos establecer un diagnóstico de los niveles de desempeño sobre manejo de información y capacidad de propuesta sobre convivencia y participación democráticas (procesos del modelo de evaluación) de los estudiantes peruanos de 6° grado de primaria y de 5° grado de secundaria, para a partir de ello, tomar las decisiones pertinentes conducentes al desarrollo de la formación ciudadana en la escuela. Muchos países de América Latina estamos en la misma búsqueda y abrigamos el mismo anhelo, por ello es pertinente conocernos, y reflexionar colectivamente para llegar a consensos si es necesario, fortalecer certezas, respetar las diferencias, aceptar las deficiencias y comprometernos a trabajar por un mismo horizonte que permita el desarrollo en democracia de nuestros países.

Origen y contexto

En 1998, la UMC llevó a cabo una evaluación nacional (CRECER 98) en la que se evaluó el área de Personal Social solo en el nivel de Primaria (4° y 6° grados). Si bien, esta prueba no mide el nivel de rendimiento de los y las estudiantes peruanos desde el eje de Formación Ciudadano, lo asumimos como un antecedente en la medida que el área evaluada incluye en gran medida contenidos relacionados a ciudadanía y democracia (el área de Personal Social incluye la educación cívica). Cabe señalar que esta evaluación se basó en pruebas elaboradas bajo el modelo de normas y medía básicamente saberes cognoscitivos relacionados fundamentalmente a manejo de información.

La EN 2004 considera la evaluación del eje curricular de formación ciudadana debido a que en el Perú la ausencia de una cultura consolidada de convivencia y participación

democráticas se ha tornado en uno de los grandes problemas que es necesario enfrentar. El Ministerio de Educación ha asumido esta responsabilidad y la expresa a través del primer objetivo estratégico de sus lineamientos de política educativa 2001-2006: “Formar niños, niñas, jóvenes y adultos como personas y ciudadanos capaces de construir la democracia, el bienestar y el desarrollo nacional, armonizando este proyecto colectivo con su propio proyecto personal de vida” (Ministerio de Educación (2001) *Lineamientos de Política Educativa 2001-2006*) de la misma forma, el Acuerdo Nacional resalta la importancia de estos temas en su Décimo Segunda Política de Estado en la que establece “garantizar el acceso universal e irrestricto a una educación integral (...) que afiance los valores democráticos y prepare ciudadanos y ciudadanas para su incorporación activa a la vida social...” (Acuerdo Nacional - 2002).

Objetivos

Generales:

- Construir, consolidar y validar un Modelo de Evaluación de Formación Ciudadana a nivel de sistema
- Proporcionar información para monitorear el mejoramiento de la calidad del servicio educativo y para la toma de decisiones a nivel de políticas del sector respecto al eje de Formación Ciudadana.
- Propiciar investigaciones sobre temas y aspectos de ciudadanía que contribuyan con el mejoramiento de los mismos en el sistema educativo.

Específico:

Reportar sobre los niveles de desempeño de los estudiantes de 6° grado de primaria y de 5° grado de secundaria en Formación Ciudadana respecto a lo esperado en el área de personal Social y Desarrollo Social.

Duración, cobertura y población a la que se dirige

La duración es de febrero de 2003 a diciembre de 2005. La cobertura geográfica es todo el Perú. Se dirige a niñas y niños de escuela pública y privada de 6° grado de primaria y 5° grado de secundaria de todo el Perú. La EN 2004 del eje de formación ciudadana tiene un ámbito nacional y la muestra es representativa de las escuelas del Perú por estratos:

- 1) Gestión educativa: escuelas públicas y privadas.
- 2) Área: rural y urbana.
- 3) Características de la escuela: escuelas polidocentes multigrado completas, escuelas multigrado incompletas, escuelas unidocentes.

La representación por género es autorepresentada.

Otros actores involucrados en el Programa son: docentes de las escuelas de la muestra quienes han respondido cuestionarios de factores asociados al rendimiento. Docentes y profesionales afines participantes en la elaboración de ítemes y revisión de la propuesta de evaluación de Formación Ciudadana. Docentes y profesionales afines (de diferentes

partes del país) capacitados para la aplicación y codificación (proceso de corrección) de las pruebas de Formación Ciudadana.

Componentes educativos

Nuestra experiencia no es un curso, es una experiencia de evaluación a nivel de sistema.

- Currículum

La evaluación del rendimiento en Formación Ciudadana responde a un análisis del currículo oficial vigente, a sus competencias y capacidades.

- Metodología

El proceso de evaluación del eje de formación Ciudadana en la EN 2004, ha significado investigación, elaboración, participación y procesos de consulta de diversos agentes educativos, capacitación a docentes y profesionales a fines a la educación para la aplicación y codificación de las pruebas y finalmente, análisis de los resultados para la elaboración de los resultados (lo que incluye a su vez, investigación sobre los modelos estadísticos pertinentes para el análisis de los resultados, así como investigación y procesos de consulta para la elaboración del esquema y sentido del reporte).

Hemos tenido tres pilotos (dos de ellas a nivel nacional: Julio 2003, Noviembre 2003, y otra solo en cuatro departamentos, Puno, Cusco, Ucayalí y Lima) para validar ítemes, procesos (capacitación y aplicación en campo) y materiales de aplicación.

- Pedagogía y Preparación de Maestros

Hasta el momento solo hemos realizado capacitaciones muy concretas en relación a las necesidades de aplicación y codificación de las pruebas, con el reporte esperamos tener encuentros con docentes a nivel nacional para difundir los resultados y orientar la formación ciudadana en las escuelas del país.

- Materiales

Hemos elaborado un Documento de Trabajo sobre el modelo de evaluación de Formación Ciudadana, Guías de calificación para los docentes examinadores (los que aplican los instrumentos) y para los docentes codificadores (proceso de codificación de las pruebas)

- Evaluación

Se ha evaluado de manera permanente cada momento del proceso a nivel del equipo de Formación Ciudadana, a nivel de la UMC y con otros agentes educativos externos (docentes de escuela y profesionales involucrados con la Educación Ciudadana).

Las evaluaciones nacionales e internacionales llevadas a cabo por la UMC, publicaciones, boletines (entre los que se encuentra el modelo de evaluación de Formación Ciudadana – Documento de Trabajo N° 8) y en particular el marco de trabajo de la EN 2004, se pueden revisar en la pagina web del Ministerio de Educación del Perú, www.minedu.gob.pe

Fortalezas del Programa

Los logros del Programa incluyen: la inclusión de la evaluación del eje de Formación Ciudadana en una Evaluación Nacional a nivel de sistema, consolidar un modelo de evaluación a nivel de sistema en Formación Ciudadana, propiciar la reflexión sobre la pertinencia de desarrollar competencias y capacidades ciudadanas en la escuela.

Entre las fortalezas del programa se encuentran:

- Ser un equipo multidisciplinario e interdisciplinario (filósofo, psicóloga educacional y educadora) que elabora la propuesta del modelo de Formación Ciudadana, con experiencia amplia y diversa en la investigación y trabajo sobre ciudadanía comprometidos con la construcción de democracia en la escuela
- Comunicación constante con diversos agentes educativos
- Ser parte de un equipo mayor (UMC) con varios años de experiencia en evaluaciones nacionales a nivel de sistema.

Desafíos

- Incluir la evaluación de Formación Ciudadana en próximas evaluaciones nacionales
- Coordinar de manera más orgánica, entre los diferentes Programas y Unidades del Ministerio de Educación, el trabajo de Formación Ciudadana en la escuela
- Coordinar tareas intersectoriales entre las diferentes instituciones públicas y privadas que trabajan el eje de ciudadanía
- Alentar la conformación de una Coordinadora Nacional de formación Ciudadana dentro y fuera de la Escuela.

¿Aplicabilidad del Programa en otros contextos?

Pensamos que sí es posible que el modelo de evaluación de Formación Ciudadana se adapte a otros contextos, precisamente la posibilidad de participar en el Taller, permitiría precisar su posibilidad de aplicación a otras realidades.

**INICIATIVA DE DISCIPLINA ESCOLAR
(School Discipline Initiative)
Programa Prometedor
Ministerio de Educación y Ministerio de Seguridad Nacional
Trinidad y Tobago**

¿Porqué se elige esta experiencia para compartirla con otros países?

Muchos países en la Región del Caribe están experimentando dificultades en mantener un ambiente disciplinado en las escuelas. Este problema está afectando negativamente la docencia y el aprendizaje, reduciendo las ganancias del dinero invertido en educación

Descripción y Objetivos

La misión es mejorar el ambiente y la disciplina en nuestras escuelas. Nuestros estudiantes contarán con un ambiente cómodo, seguro y orientado al logro. El objetivo es proporcionar estrategias para una transición de un estado de miedo a la esperanza y al combate de la delincuencia y el comportamiento disruptivo.

Duración, cobertura y población a la que se dirige:

El programa empezó en enero de 2004 y lleva aproximadamente dos meses y medio funcionando. Estamos en la fase inicial de implementación y no se ha dado ningún cambio en el ámbito político del país. El programa cubre áreas rurales, urbanas y locales. El proyecto se está implementando en su fase piloto en diecisiete (17) escuelas de secundaria, que representan el 12% de la población escolar.

Componentes Educativos

- *Currículo*

Los objetivos para el currículo son:

- Promoción de la participación de los padres en el proceso educativo.
- Facilitar educación de padres sobre sus derechos y sus responsabilidades.
- Aumento del monitoreo comunitario.
- Promoción de una campaña integral antidrogas en toda la escuela.
- Desarrollo e implementación de técnicas de resolución de conflictos y solución de problemas.
- Fortalecimiento y mejoramiento de los sistemas de seguridad dentro y en las afueras de las escuelas.
- Facilitar y fortalecer la buena ciudadanía.

- *Pedagogía y capacitación de los maestros*

Talleres, desarrollo de materiales de recursos, seguimiento de implementación del currículo.

- *Metodología*

- Establecimiento de Consejos Estudiantiles
- Dar capacitación a rectores y equipos de seguridad escolar sobre resolución alternativa de disputas. Capacitación en técnicas de mediación y negociación para todo el personal involucrado incluyendo a los estudiantes.
- Capacitación de maestros en la identificación e informe de infracciones de la ley.
- Capacitación de maestros en educación moral y de valores.

- *Materiales*

Los materiales todavía están siendo desarrollados.

Fortalezas del Programa

Está basado en información de investigaciones: se realizó un estudio en el 2003 y se presentaron recomendaciones.

Desafíos

Las debilidades del programa aparecerán en la medida en que se vaya implementando

Evaluación

La evaluación será hecha por la División de Evaluación y Investigación Educativa del Ministerio de Educación.

Aplicabilidad del proyecto en otros contextos

El proyecto puede ser transferido a otros contextos. Sin embargo la iniciativa se ha presentado a la Unidad de Reforma de la Organización de los Estados del Caribe Oriental.

**PROYECTO PAZ
(Project Peace)
Programa Prometedor
Ministerio de Educación, Unidad de Estrategias de Intervención Escolar
Trinidad y Tobago**

¿Porqué se elige esta experiencia para compartirla con otros países?

Este programa está dirigido a todos los actores del sistema educativo y como tal, cualquier impacto que tenga en la educación será percibido últimamente en la nación entera. Es un programa que debe ser compartido ya que puede ayudar en la consolidación de experiencias de otros países que han intentado implementar una parte o todo un programa similar a este.

Descripción

La misión es crear una Cultura de Paz a través de intervenciones planeadas con estudiantes, maestros, padres y la comunidad para mejorar el ambiente y la disciplina escolar.

Objetivos

Establecer la práctica de meditación colegiada
Responsabilizar a los estudiantes de las consecuencias de comportamientos no deseables
Dar educación reflexiva y de rehabilitación a los estudiantes suspendidos
Promover la responsabilidad en conductores jóvenes
Dar voz a los estudiantes en la vida escolar
Mejorar el crecimiento espiritual de los estudiantes
Desarrollar a los maestros profesional y personalmente.
Mejorar el desarrollo social y emocional de los estudiantes
Desarrollar un programa basado en la meritocracia para estudiantes y maestros
Desarrollar un código de conducta para los maestros y los estudiantes
Ayudar en el desarrollo de un sistema de maestros sustitutos
Educar a los padres sobre las responsabilidades con sus niños
Desarrollar las habilidades de personal auxiliar de las escuelas y otro personal como la Policía Comunitaria y los conductores de bus y maxi taxis
Asegurar que el público esté al tanto de todos los programas y proyectos asociados con el Proyecto Paz
Llevar a cado investigaciones para determinar las causas de la violencia y la indisciplina en las escuelas

Duración, cobertura y población a la que se dirige

El Proyecto Paz fue lanzado por la Ministra de Educación, Senadora Hazel Manning el 25 de marzo de 2003. El programa cubre las escuelas rurales y urbanas y la población

objetivo son primordialmente estudiantes de escuela secundaria de 12 a 19 años de edad, sus padres, maestros, y la comunidad asociada con estas escuelas.

Componentes Educativos

- *Currículo*

El currículo tiene como objetivo erradicar la violencia y la indisciplina en las escuelas

- *Pedagogía y capacitación de los maestros*

Se está dando capacitación a los maestros para infundir moral y valores en el currículo. Capacitación de los maestros en servicio en muchos aspectos del desarrollo de ellos mismos.

- *Metodología*

Talleres, clases, demostraciones

- *Materiales*

Cada programa contribuye con sus propios materiales en la capacitación.

Fortalezas del Programa

Todos los actores están involucrados en procurar la apropiación del Proyecto Paz

Atraviesa Ministerios en su diseño e implementación

Tanto el Gobierno como la Oposición apoyan el proyecto

Se involucra a un grupo de edad amplio.

El sector privado contribuye financieramente en el respaldo del proyecto.

Desafíos

Poco personal en la Unidad

Espacio para mejoras en la difusión de la información.

Necesidad de sistematización de todos los aspectos del proyecto.

Evaluación

El programa no se ha sistematizado pero sus sub-proyectos y actividades han sido objeto de evaluaciones individuales internas de primer nivel al final de cada módulo. Los evaluadores internos de la Unidad de Estrategias de Intervención han conducido las evaluaciones. Pronto será presentado al Director del Programa un plan de evaluación desarrollado por la División de Investigación y Evaluación Educativa del Ministerio de Educación.

Aplicabilidad del proyecto en otros contextos

El Programa puede ser transferido a otros contextos, previo entendimiento en su totalidad de los antecedentes de la crisis actual de violencia e indiscipline en las escuelas.

**REESTRUCTURACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN
(Restructuring and Decentralization)
Programa Prometedor
Ministerio de Educación
Trinidad y Tobago**

¿Porqué se elige esta experiencia para compartirla con otros países?

Otros países pueden aprender de esta experiencia de Trinidad y Tobago

Origen y contexto del Programa

Al evaluar el modelo esperado de descentralización, el Ministerio de Educación tomó nota de las fortalezas y debilidades dentro de la organización al igual que las oportunidades y las amenazas que existen en su ambiente externo. Esta estrategia ayuda a mantener el equipo enfocado en el camino del éxito. La Descentralización es un componente de la reforma educativa que está llevando a cabo el Ministerio de Educación. Este componente es fundamental, ya que senta las bases para el logro de objetivos estratégicos del Ministerio. Estos objetivos son:

Acceso a las oportunidades educativas para todos

Dar educación de calidad a todas las personas

Desarrollo sostenido de políticas para el sector educativo

Alineación continua de la dirección estratégica en el sistema educativo con los objetivos establecidos para el desarrollo nacional.

Objetivos

Efectividad y éxito en la escuela

Logro escolar

La provisión efectiva de servicios y recursos a las escuelas

Supervisión eficiente y evaluación del trabajo de las escuelas y las instituciones.

Manejo y control efectivo del sistema educativo.

Mayor participación de los actores en el proceso de toma de decisiones.

Duración, cobertura y población a la que se dirige:

El programa comenzó operaciones en enero de 2002. El programa tiene una cobertura nacional y se dirige a todos los estudiantes, incluyendo aquellos con necesidades especiales, padres, maestros, rectores, supervisores de las escuelas, capacitadores de docentes, juntas escolares y personal de servicio civil del Ministerio de Educación. Además, el programa integra a las ONG y otros grupos de actores, por ejemplo la Asociación de Padres Educadores (NPTA), La Asociación Sindical de Profesores de Trinidad y Tobago (TTUTA), Asociaciones de Rectores, Asociaciones de Juntas Educativas, la Universidad de West Indies (UWI).

Componentes Educativos

- Currículo

El modelo elegido para la descentralización es el de “des-concentración” en el corto plazo, con una devolución gradual de la autoridad a los niveles distritales y escolares en la medida en que vayan garantizando su preparación, y una provisión externa (outsourcing) de servicios y funciones por parte de compañías y autoridades de educación en el largo plazo.

- Pedagogía y capacitación de los maestros

Los Jefes de Departamento en las escuelas secundarias se capacitan para ayudar a los rectores en la administración de las escuelas; los rectores reciben capacitación en Liderazgo, Administración Educativa, Desarrollo de Presupuesto, etc. Los maestros con más experiencia se capacitan en Liderazgo, Administración Educativa, Manejo y Mediación de Conflictos.

El personal de Servicio Civil del Ministerio de Educación de capacita en Manejo de Proyectos, Liderazgo, uso y administración de TICs, Planeación Educativa, Psicología, Trabajo Social, Administración Pública, Evaluación de programas de desarrollo social, etc

El equipo de la Unidad de Restructuración y Descentralización (RDAU) suministra actualización continua sobre el programa al personal de las Instituciones de Formación de Maestros para asegurar que todos los maestros recién capacitados asignados a las escuelas tengan la capacidad de continuar el proceso transformador.

La Asociación de Padres Educadores recibe subvención del gobierno y capacitación para que desarrollen sus tareas.

- Metodología

Maestros, estudiantes, rectores, supervisores de escuelas y capacitadores de maestros están involucrados a través de consultas a nivel nacional en cada paso del proceso. Las decisiones tomadas son comunicadas a ellos a través de los foros a nivel Nacional y Distrital y escolar.

- Materiales

Los capacitadores usan materiales preparados, pero el programa depende, en una gran medida, de materiales producidos durante la consulta y la capacitación.

Fortalezas del Programa

Existencia de un marco de política educativa para la transformación del sistema educativo y sostenimiento de una mejora continua
Un grupo de maestros y administradores capacitados.
Excelentes acuerdos de alianza con agencias no gubernamentales y estatales en los niveles nacional, regional e Internacional.
Voluntad política
Información histórica disponible sobre reformas previas en el sector educativo. El programa tiene personal de profesionales dedicados al proceso y a la determinación de un plan estratégico
Compromiso de todos con la reforma
Consultas nacionales y reuniones de grupos pequeños para determinar los pasos a seguir.
El intercambio de información es continuo
Los actores se benefician de la capacitación ofrecida a través de becas
Los objetivos del programa se facilitan con la participación, toma de decisiones participativa, colaboración, construcción de consensos, trabajo en equipo y compromiso.

Desafíos

Debilidades

Sistema de administración altamente centralizado
Sistemas de información manejados manualmente.
Estructuras organizacionales ineficientes e inefectivas en la administración central
Crecientes incidencias de violencia e indisciplina en las escuelas.
Monitoreo de los recursos desacelera el proceso de implementación.
El administrador del programa debe esperar a que los participantes estén preparados antes de seguir adelante con la implementación.

Amenazas:

Sistema de presupuesto centralizado
Fluctuación de los precios del petróleo y el gas afecta los ingresos.
Marcos legales y de administración financiera desactualizados.
Reclutamiento de los maestros por parte de los países desarrollados.

Evaluación

La evaluación es continua para permitir que el Director del Programa tome decisiones informadas.

Aplicabilidad del Proyecto en otros contextos

La metodología utilizada puede ser definitivamente transferida a otros contextos. Las consultas continuas y retroalimentación otorgan a cada ciudadano una voz en el proceso de toma de decisiones. Este proceso está creando un sentido de propiedad del programa en todos los actores. Ellos entienden que al final del proceso de implementación, ellos serán responsables por su mantenimiento.

EDUCACIÓN EN VALORES
A.N.E.P. – Consejo Directivo Central (CODICEN)
Programa Prometedor
Uruguay

¿Porqué se elige esta experiencia para compartirla con otros países?

Porque es el programa oficial que viene implementando la educación pública en el ámbito nacional.

Descripción

Los ejes del programa son la Promoción de valores universales compartidos (filosofía democrática de nuestra Constitución Declaración Universal de Derechos Humanos), Dilemas morales y temas sociomorales de controversia desde un enfoque de neutralidad procedimental o pedagogía de la laicidad y propuesta de construcción autónoma y racional de la personalidad moral.

Objetivos

Formular una Propuesta Pedagógica de Educación en Valores y Ciudadanía Democrática fundada en un marco teórico que la justifique, con un enfoque curricular explícito, predominantemente transversal y un enfoque sistemático de educación en valores y ciudadanía democrática, a través de los distintos niveles educativos.

Ofrecer la propuesta a los centros educativos e implementar su puesta en práctica, a través de un equipo de docentes formados técnicamente en la temática. Este equipo realizará acciones de sensibilización y capacitación en los centros y elaborará materiales didácticos.

Lograr que el colectivo docente de cada centro realice procesos de revisión de sus prácticas, formule y lleve adelante un proyecto de centro. Dicho proyecto estará basado en valores, a partir de la construcción de consenso y contextualizado a la realidad social de la institución.

Duración, cobertura y población a la que se dirige

Se inició en febrero de 2002. El programa tiene una cobertura a nivel nacional con experiencias puntuales en los departamentos de Rivera, Tacuarembó, Maldonado, Soriano, Fray Bentos, Colonia, Florida, Durazno, San José, Canelones y Montevideo. En el 2004 se ampliará a nuevos departamentos del país y a un número mayor de centros educativos. Se proyecta continuar su expansión a la totalidad del sistema educativo formal público (no universitario). La población a la que se dirige este programa son alumnos de educación primaria a partir de la educación inicial (4 a 12 años) y de educación media (12 a 15 años) y también a docentes del área de formación de docentes y docentes en actividad de los centros educativos.

Componentes Educativos

No es un curso como una disciplina tradicional sino que el enfoque es a través de una metodología transversal con impregnación desde una perspectiva ética de todos los programas oficiales vigentes de primaria y enseñanza media.

Fortalezas del Programa

Este programa ha logrado grados crecientes de legitimidad técnica a través de:

Equipo técnico que apoya y orienta el trabajo de los centros educativos específicamente capacitando con nivel de post grado realizado a través de la OEI - U. Barcelona. Un grupo más reducido de ellos está llevando adelante la maestría en educación en valores.

Disponibilidad del marco teórico de referencia orientador de las prácticas con grados apreciables de admisibilidad por los actores involucrados.

Puesta en prácticas y contextualización de la experiencia a través de los proyectos de centro, proyectos curriculares y proyectos de aula.

Proyectos de centro con eje en valores con resultados positivos

Colectivos docentes que han reflexionado sobre su praxis educativa lo que ha fortalecido el sentido pedagógico de la institución.

Materiales de apoyo teórico - prácticos

Desafíos

- Comenzar la expansión de la propuesta universalizando sus alcances a todas las instituciones del sistema.
- Incorporación de los centros de formación docente para comenzar el trabajo en la formación inicial de los mismos.
- Elaboración de una mayor gama de materiales didácticos adaptados a los distintos niveles.
- Ampliar el grupo de capacitadores que permitan formar un equipo más amplio de docentes.
- Profundizar en los materiales conceptuales y didácticos en temas de ciudadanía democrática y de DDHH. Esto se realizará con la Cátedra de UNESCO de la Facultad de Derecho.

Evaluación

La evaluación a nivel de los centros es una evaluación de proceso respecto a los proyectos educativos de centro y de cómo se han ido realizando las tutorías de apoyo en los mismos. Se está realizando una evaluación externa de la OEI que permitirá realizar ajustes sobre lo ya realizado.

ESCUELAS BOLIVARIANAS
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
Venezuela

Origen y contexto del Programa

El compromiso del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte es convertir a todas las escuelas venezolanas en Escuelas Bolivarianas, en cumplimiento de una política de Estado, dirigida a afrontar las limitaciones del sistema escolar en los niveles preescolar y básica I y II etapa; y en los sectores urbanos de pobreza crítica y rurales. La propuesta se inscribe en el proceso de cambio que vive el país y de alta prioridad asignada a la educación. Así mismo, supone la concentración de recursos públicos y del conjunto social en la educación con una visión a largo plazo.

Descripción

Con este proyecto el Gobierno demostrará que se puede universalizar la educación básica (I y II Etapa), bajar el ausentismo, la repitencia y la deserción; alcanzando altos índices de prosecución y rendimiento estudiantil en el sistema.

Objetivos

El propósito central del programa es brindar acceso y permanencia a la población preescolar y escolar, (I y II etapa de educación básica) a fin de contribuir a la superación de la inequidad, generando oportunidades para el desarrollo humano. Específicamente se pretende:

- Crear una planta física apropiada a través de la construcción y la ampliación; así como dotar del mobiliario, equipos y materiales didácticos que permite transitar por una educación de calidad para todos.
- Crear y fortalecer los servicios que garanticen una atención integral: alimentación, salud, desarrollo y protección estudiantil.
- Apoyar la actualización de la formación, inicial y permanente, del docente.
- Flexibilizar y actualizar el currículo.
- Consolidar la vinculación de la escuela con las redes familiares y comunitarias.
- Generar nuevas formas de gestión educativa adecuadas a las demandas del nuevo sistema educativo que requiere el país.

Duración, cobertura y población a la que se dirige:

Este programa se inició como una propuesta experimental en el periodo 1999/2000 y pretende extenderse progresivamente a todas las escuelas venezolanas y cubrir los 24 Estados del país hasta 2006. Tiene como objetivo atender a los niños, niñas y adolescentes en situación de pobreza extrema, ubicados en los sectores urbano-marginales, rurales, indígenas y de frontera.

Componentes Educativos

- Pedagogía y capacitación de los maestros

La Formación de docentes, directores y supervisores de escuelas Bolivarianas se viene adelantando a través de talleres permanentes y periódicos en las áreas de: valores, desempeño en el aula, habilidades para la planificación y evaluación en el aula (PEIC Y PPA) y en contenidos curriculares específicos tales como: enseñanza de la matemática y de la lectura. Esos talleres han venido siendo acompañados por seguimiento y orientación técnica en el aula. A mediano plazo, se plantean acciones dirigidas a incorporar los centros de Educación Superior en esta línea de actividades; así como, se contempla modificar los planes y planes de estudio de los centros de educación superior que forman docentes.

- Metodología y Materiales

Esta experiencia se están planteando componentes sencillos, que impliquen un solo tipo de operación y pocos ejecutores con capacidad para responder a la demanda. Las dotaciones, sobre todo de las bibliotecas y de los materiales no impresos, son determinantes para la propuesta pedagógica que se adelanta dado que se quiere reemplazar la enseñanza tradicional verbal, memorística y repetitiva, por un aprendizaje activo, centrado en la experiencia directa, en la exploración y el descubrimiento

Los ejes principales de ese programa son:

Mejoramiento de la calidad de la planta física escolar

Dotación de mobiliario escolar. Este componente es bien importante desde el punto de vista de la propuesta pedagógica que se adelanta, al sustituir los pupitres que se colocan unos detrás de otros, por mesas y sillas que se organizan, individual o grupalmente, de acuerdo a las actividades.

Dotación de bibliotecas escolares. Este componente implica la adquisición de uno de los dos modelos siguientes: el tipo A consta de 2 mil ejemplares, mobiliario, material no bibliográfico y equipos. La tipo B consta de 1.600 ejemplares y el resto del material.

Dotación de materiales no impresos. Implicaría la adquisición y distribución de material didáctico, juegos educativos, software educativo y computadoras.

Centros Bolivarianos de Informática y Telemática (CBIT). Este componente está dirigido a la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación como apoyo al proceso educativo de alumnos, docentes y comunidad en general, a través de la creación de centros de computación con acceso a internet en determinadas zonas del país. Los Centros Bolivarianos de Informática y Telemática se conciben, en primer lugar, como un medio para introducir el uso de la tecnología como apoyo a la escuela y al docente en su labor de enseñanza-aprendizaje. En segundo lugar, como una vía para introducir la

tecnología a las comunidades aledañas a los centros y a las escuelas, en un esfuerzo por reducir el analfabetismo tecnológico en docentes y comunidades.

Administración general del currículo. Este componente incluye actualizar la planificación, el seguimiento, control y evaluación del desarrollo educativo. Establecer la jornada escolar completa; y, a nivel de la educación rural, la flexibilización de horarios, calendarios, curricular y planes de estudio. Mejorar las condiciones del docente desde su profesionalización y sus condiciones de trabajo, hasta su sistema de seguridad y previsión social.

Fortalezas del Programa

Renovación Curricular.

Formación Permanente del Personal Docente, con seguimiento.

Dotación de Recursos para el Aprendizaje (Bibliotecas Escolares, Modelos Anatómicos, Libros, Cuentos, Juegos como Método para la Enseñanza de la Matemática, etc.) y mobiliario en general.

Rescate del acervo histórico - cultural de la región y del país.

Fortalecimiento de la autoestima de niñas, niños y del personal.

Desarrollo del pensamiento crítico en alumnos y docentes.

Construcción conjunta de Proyectos Educativos Integrales Comunitarios (PEIC).

Trabajo en equipo.

Integración comunitaria.

Conformación de trabajo de red con diferentes institutos (Ministerio de Salud y Desarrollo Social, CONAC, Ateneos, Casas de Cultura, etc.)

Desarrollo de nuevas formas de Gestión Escolar.

Desafíos

Debido a la preocupación de los altas inversiones presupuestarias del Ministerio de Educación para garantizar la sustentabilidad de las Escuelas Bolivarianas se implantan las cooperativas de ayuda mutua, incorporando, como prácticas vividas el desarrollo de experiencias de comercio y producción, el aprovechamiento de las tecnologías y alternativas de su entorno, en una perspectivas de desarrollo local sostenible. En este sentido se dictan Talleres de Cooperativismo en las diferentes comunidades.

Las Escuelas Productivas como espacios de formación integral del nuevo republicano donde se aprende haciendo y se enseña produciendo, en los cuales se fortalece a:

La autogestión.

La participación comunitaria

La educación y el trabajo como proceso fundamental para alcanzar los fines de la nación.

SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN PERMANENTE –DERECHOS HUMANOS
Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MECD)
Venezuela

Descripción

La Dirección de Formación Permanente y Supervisión, comprometida con la Política Educativa en Venezuela, ha elaborado el curso de “**Formación en Derechos Humanos**”, dirigido a todos los actores de la sociedad: Familia, Escuela y Comunidad, para la defensa de los niños niñas y adolescentes, a fin de garantizarles el acceso a los bienes y servicios culturales, a las actividades recreativas y a fortalecer su desarrollo integral.

Objetivos

Objetivo General:

Promover la formación permanente del personal directivo, docente, administrativo, alumnos, padres y representantes y comunidad, sobre el conocimiento, promoción y defensa de los Derechos Humanos.

Objetivos Específicos:

- Discutir los elementos conceptuales que caracterizan a los Derechos Humanos.
- Analizar el marco jurídico que sustenta los Derechos Humanos de los niños, niñas y adolescentes.
- Aplicar los conocimientos adquiridos a situaciones vivenciales
- Derivar acuerdos y recomendaciones que permitan la promoción y defensa de los Derechos Humanos.

Duración, cobertura y población a la que se dirige:

El programa tiene una cobertura nacional y es de duración continua. Se dirige a docentes y otros profesionales del Sector Educativo, administrativos, obreros, alumnos, familia y comunidad en general, corresponsables de la conciencia colectiva y social para identidad nacional, la construcción de ciudadanía y como fuerza laboral del país.

Componentes Educativos

- *Currículo*

Conceptualización de los DD.HH

Evaluación histórica de los DD.HH

Metodología de los DD.HH.

Marco Legal de los DD.HH

La planificación de los DD.HH. en el contexto escolar y comunitario.

La participación y corresponsabilidad para la defensa de los DD.HH

Funciones de la Comunidad Educativa y Local como garante de la promoción y defensa de los DD.HH.

- *Pedagogía y capacitación de los maestros*

Las estrategias para la formación de directivos, docentes, padres y representantes, alumnos y comunidad local serán participativas a través del intercambio de experiencias y la construcción colectiva de proyectos, facilitadas por expertos en Derechos Humanos, Planificación y Diseñadores de Proyectos Sociales y comunitarios.

Se utilizan como estrategias fundamentales:

- Exposiciones y mesas de trabajo para el desarrollo de ejercicios y estudios de casos.
- Asimismo por el análisis de material bibliográfico y elaboración de proyectos.
- Dinámicas de grupo de juegos cooperativos.

- *Metodología*

El curso se desarrolla en 14 sesiones, durante un lapso de tres meses, considerando un día por semana. Donde participa el personal directivo, docente, administrativo, obrero, alumnos, y la Asociación Civil de padres y representantes y miembros de la comunidad local de los planteles de Educación Básica y de Escuelas Bolivarianas de la Zona Educativa del Distrito Capital.

- *Materiales*

Bibliográficos: Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, LOPNA, Convención de los Derechos del Niño, Niña y Adolescente, Normativas de Comunidades Educativas, Documentos de Proyectos Educativos Integral Comunitario, la participación y corresponsabilidad de los Derechos del Niño, Niña y Adolescentes, Rol de la Escuela para la Promoción y Defensa de los DD.HH, Conceptualización de los DD.HH, Tipos de los DD.HH, Organismos Internacionales en los DD.HH.

Recursos Didácticos: VHS, Video Bean, Rotafolio, Marcadores, Papel Bond, Hojas Tipo Oficio, Pizarras, Tizas.

Recursos Humanos: Expertos en DD.HH., Planificación y Desarrollo de Proyectos Educativos y Comunitarios.

Fortalezas del Programa

- Se cuenta con una política de carácter nacional.
- Se responde en función de las necesidades y condiciones.
- Desarrollo en redes y con equipos propios.
- Articulación programática y operativa con otras instituciones de formación .

Desafíos

- Consolidación del Sistema
- Transformación de la Cultura Escolar
- Docentes comprometidos con la profesión

- Corresponsabilidad de la familia, escuela y comunidad en la formación de ciudadanía
- Integralidad del Sistema Educativo

Evaluación

- La evaluación del curso se realizará mediante:
- Presentación de trabajos y exposiciones donde se manifieste la temática de los DD.HH en la práctica.
- Presentación de síntesis de textos referidos a los diferentes temas tratados
- Por la calidad de los análisis y alternativas de solución a los casos planteados referentes en cada materia de defensa de los DD.HH.
- Por la presentación del proyecto elaborado por plantel, con la participación de todos los actores, para la promoción y defensa de los DD.HH.

ESCUELA ESPACIO COMUNITARIO DE PAZ
Ministerio de Educación, Cultura y Deportes
Venezuela

Descripción

El programa tiene en cuenta la organización de:

1. Actividades Deportivas y Recreativas. Convivencia Deportiva, estimular la interacción de los diferentes actores que componen la Comunidad Educativa a través de la realización de actividades deportivas y actividades recreativas, a fin de fomentar los valores de solidaridad, compañerismo, el trabajo en equipo, las relaciones comunitarias, el buen uso del tiempo libre. La cultura del deporte como componente esencial de una educación integral y de calidad.

2. Cultural Formativa "Cultivando La Paz". En el marco del proyecto: "Escuela Espacio Comunitario de Paz", fomentar como lo expresan los postulados de este proyecto la creación de: espacios de Formación y Reflexión (Foros, Charlas, Talleres, Vídeo Foros, Cursos) donde participen todos los actores de la Comunidad Educativa, orientados a profundizar la Formación en Ciudadanía de Estudiantes, Padres o Representantes, Docentes, Personal Administrativo y Obrero, que conduzcan a transformar estas instituciones educativas en "Espacios Comunitarios de Paz", específicamente en Defensa, de los Derechos Humanos. Talleres sobre el contenido de la Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. (CRBV), Talleres sobre la Ley de Protección del Niño, Niña y Adolescente (LOPNA). Talleres sobre el tema de la valoración de los Derechos Humanos.

3. Recuperación Ambiental. Afianzar el sentido de pertenencia a través de la realización de jornadas comunitarias de mantenimiento y rescate de áreas del plantel educativo.

Objetivos

El objetivo general del programa es generar cambios significativos en la actuación y relación de las y los diferentes actores de la Comunidad Educativa y su entorno, que conduzca a la transformación de las instituciones educativas en "Espacio Comunitario de Paz", que proporcionen educación integral y de calidad para todos y todas.

Los objetivos específicos son:

- Impulsar la organización y participación protagónica de las Comunidades Educativas en los planteles donde se desarrolla el proyecto "Proyecto Escuela Espacio Comunitario de Paz"
- Afianzar el sentido de pertenencia a través de la realización de jornadas comunitarias de intercambio deportivo, mantenimiento y rescate de los espacios escolares y recuperación de mobiliario con el objeto de estimular la interrelación entre los miembros que componen las diferentes Comunidades Educativas de manera de estrechar vínculos entre la escuela y su entorno social comunitario
- Contribuir con la transformación de las relaciones comunitarias entre los diversos actores que integran las Comunidades Educativas participantes en el "Proyecto Escuela Espacio Comunitario de Paz"

Construcción de Ciudadanía v Liderazgo. En el marco del proyecto "Escuela Espacio Comunitario de Paz", se pretende incidir positivamente en la actuación y relación de las y los diferentes miembros que componen las Comunidades Educativas de los planteles adscritos al proyecto, incluido su entorno comunitario, que puedan traducirse en el fortalecimiento de los valores de paz, tolerancia y solidaridad a fin de mejorar la Calidad de la Educación para todas y todos, en tal sentido, es fundamental la construcción de un Liderazgo de Ciudadanía, cuyo propósito sea impulsar la participación ciudadana y corresponsable de todos y todas en la toma de decisiones de su entorno social comunitario, garantizando la posibilidad de desarrollarse de forma armónica en los espacios comunitarios, locales, regionales y nacionales.

Duración, cobertura y población a la que se dirige

La duración es de carácter permanente. La cobertura geográfica es área Metropolitana de Caracas. La población objeto del Programa la constituye la Comunidad Educativa (Niños, Niñas y Adolescentes, Padres y Representantes, Docentes, Personal Administrativo, Personal Obrero). Los planteles seleccionados para desarrollar el taller son doce los cuales funcionan en el Área Metropolitana.

Otros Actores del Programa son: MECD, a través de las Direcciones Nacionales, IND, CONAC, FEDE; ZEDC, a través de las Divisiones Departamentos y Coordinaciones; ZEEM, a través de las Divisiones, Departamentos y Coordinaciones; MSDS (SENIFA); Fundación "José Félix Rivas"; Alcaldía de Caracas (IMDERE, FUNDARTE, Corporación de Servicios Municipales, Juntas Parroquiales); Consejo Municipal del Municipio Libertador- (Comisión de Educación de prevención en Drogas); CONACUID; Parlamento Latinoamericano; Asociación de Vecinos, voluntariado en defensa de la educación.

Componentes educativos

- Metodología

La elaboración de un Proyecto Educativo Integral en cada Plantel seleccionado, desarrollando para ellos cuatro (4) fases:

1. Exploración y Elaboración de Diagnóstico Institucional.

Se realiza una planificación Institucional, basada en la Investigación Educativa, a través del acompañamiento en cada espacio educativo y recabar con las y los Miembros de la comunidad educativa de cada plantel y de la comunidad la realidad institucional y comunitaria que les compete.

2. Jerarquización de los Problemas